

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y ANÁLISIS DE MERCADOS**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 14 de julio de 2008
(Datos del 5 al 11 de julio de 2008)
Semana 28**

INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2. Temperaturas	4
1.3. Precipitaciones	5
1.4. Vientos	6
1.5. Predicción meteorológica	7
1.6. Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1. Evolución de los cultivos	11
2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/06/2008).....	17
2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).	23
2.4. Estado Fitosanitario	26
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	35
4. - PRECIOS AGRARIOS	41
4.1. Precios semanales de productos agrícolas.....	41
4.2. Precios semanales de productos ganaderos	46
4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	¡Error! Marcador no definido. 9
5. - SEGUROS AGRARIOS	60
5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.....	¡Error! Marcador no definido.
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	65
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	72
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	74
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	79

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

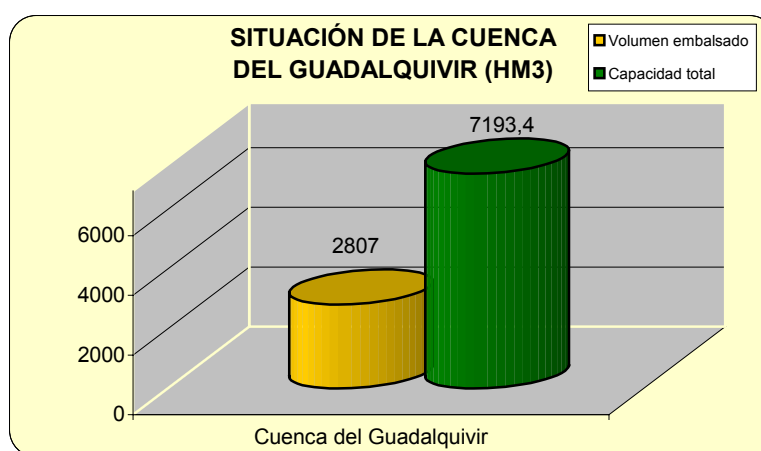
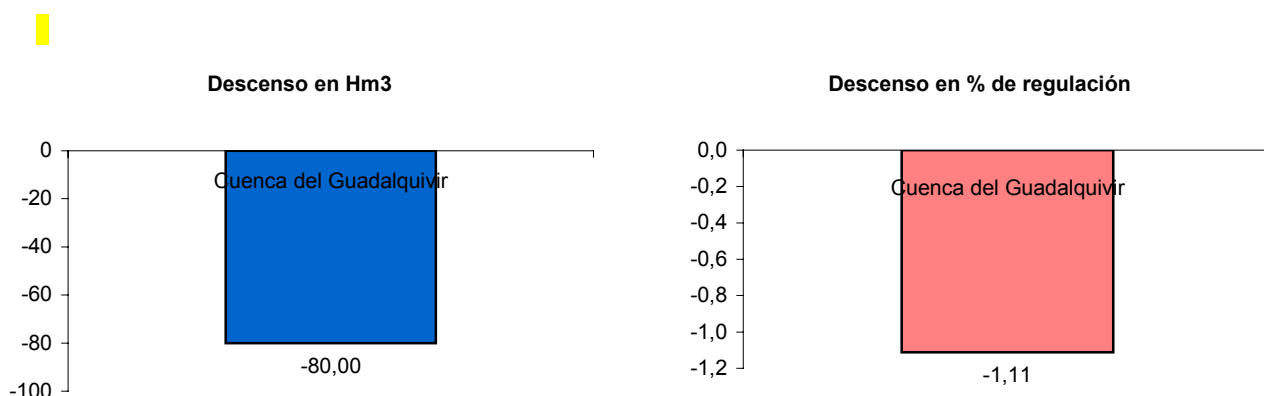
El tiempo sigue siendo seco y soleado con temperaturas no muy altas debido al dominio de los vientos más frescos de Poniente, con máximas por debajo de los 40°C.

Las temperaturas actuales benefician a cultivos como el maíz, algodón y arroz pero en cambio perjudican a los que se encuentran en la fase de maduración del grano como el garbanzo que puede verse afectado en su final de ciclo.

Como todos los años el calor provoca caída fisiológica de naranjitas y aceitunas pequeñas. Esta caída no suele restar cosecha pues es considerada por los agricultores como un “aclareo natural”.

Prosigue la recolección de fruta de verano y por el momento madura adecuadamente, sin que haya que destacar episodios de lluvias o granizos significativos, que le hayan perjudicado.

Al encontrarnos en época estival siguen produciéndose descensos en la capacidad de regulación de los embalses, esta semana en la Cuenca del Guadalquivir, se ha producido un descenso de 80 Hm³ o lo que es lo mismo un descenso de 1,1% en su capacidad de regulación.



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	31,6	19,3	25,5	36,0	17,9
	Almería	29,0	21,4	25,2	33,9	19,7
	La Mojonera	29,8	19,9	24,9	32,0	17,0
	Albox	37,6	21,6	29,6	43,0	21,0
	Vélez Blanco	32,1	15,7	23,9	34,0	14,0
	Laujar	25,4	14,1	19,8	28,0	12,0
CÁDIZ	Cádiz	25,8	20,2	23,0	28,2	18,4
	Algeciras	29,6	20,9	25,3	32,0	19,6
	Grazalesma	31,0	17,7	24,4	33,5	15,0
	Jerez (A.)	32,7	17,0	24,9	34,2	15,1
	Rota (B.A.)	28,7	17,7	23,2	30,3	14,6
	Tarifa	23,4	18,2	20,8	25,2	16,3
CÓRDOBA	Córdoba	36,3	17,8	27,1	38,0	15,1
	Cabra	33,6	16,1	24,9	36,0	14,3
	Hinojosa del Duque	32,9	15,8	24,4	35,4	13,1
	Montoro	35,7	12,6	24,2	37,5	10,0
	Sta M. Trassierra	33,6	12,7	23,2	35,0	10,0
	Villanueva de Córdoba	31,4	15,6	23,5	34,5	12,0
GRANADA	Granada	33,5	14,7	24,1	35,9	12,5
	Guadix	33,1	16,9	25,0	35,5	15,0
	Illora	34,9	16,9	25,9	37,0	14,0
	Lanjarón	30,3	15,6	23,0	35,8	14,8
	Iznalloz	33,3	15,7	24,5	35,0	13,5
HUELVA	Huelva	32,3	17,1	24,7	34,2	15,0
	Alajar	29,4	16,7	23,1	32,0	13,0
	Ayamonte	29,5	17,3	23,4	31,2	15,0
	El Granado	34,3	15,6	25,0	37,0	14,0
	La Palma del Condado	35,2	18,6	26,9	38,0	16,0
	Minas Tharsis	32,1	15,4	23,8	34,0	13,0
	Valverde del Camino	34,3	15,9	25,1	36,0	14,0
JAEN	Jaén	31,6	19,8	25,7	34,0	16,4
	Pontones	30,9	8,4	19,7	34,0	6,0
	Andujar	37,1	17,0	27,1	39,3	13,2
	Villadompardo	34,8	16,6	25,7	36,8	14,2
	Alcalá la Real	31,9	14,5	23,2	34,5	11,5
MÁLAGA	Nerja	27,8	19,4	23,6	32,0	17,5
	Fuengirola	27,9	20,3	24,1	31,4	19,0
	Torremolinos	30,9	23,2	27,1	36,5	21,5
	Ronda	33,8	17,3	25,6	36,4	14,9
	Alora	33,3	21,1	27,2	37,0	19,5
	Marbella - P. Banus	25,9	19,7	22,8	26,5	18,5
	Málaga	31,8	22,6	27,2	37,2	20,4
	Algarrobo	28,9	19,6	24,3	31,0	17,0
	Alpandeire	31,2	19,0	25,1	33,0	17,0
SEVILLA	Aeropuerto	35,6	20,1	27,9	37,5	17,5
	Ecija	35,8	16,4	26,1	38,0	13,0
	Gines	35,0	19,9	27,5	37,0	17,5
	Lora del Rio	37,2	17,6	27,4	39,0	15,0
	Marchena (Ojuelos)	35,9	17,1	26,5	38,0	13,5
	Morón (B.A.)	35,0	17,3	26,2	36,6	14,0
	Pilas	35,4	19,7	27,6	37,0	16,0

Periodo comprendido entre el 07/07/08 y el 13/07/08"

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 07/07/2008 al 13/07/2008 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2007 (mm)	P.N.A. hasta el 13 julio (mm)	Exceso (+) Déficit (-)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	230,9	200,4	30,5	15%
	La Mojonera	0,0	235,6	204,4	31,2	15%
	Albox	0,0	228,8	286,5	-57,7	-20%
	Vélez Blanco	0,0	252,5	353,0	-100,5	-28%
	Cabo de Gata	0,0	148,6	159,3	-10,7	-7%
	Laujar	0,0	495,2	646,7	-151,5	-23%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	423,1	541,6	-118,5	-22%
	Algeciras	0,0	918,2	908,3	9,9	1%
	Grazales	0,0	1382,1	1758,3	-376,2	-21%
	Jerez (A.)	0,0	574,5	577,4	-2,9	-1%
	Rota (B.A.)	0,0	488,7	553,8	-65,1	-12%
	Tarifa	0,0	623,1	597,5	25,6	4%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	565,3	530,8	34,5	6%
	P. Bembézar	0,0	551,7	639,3	-87,6	-14%
	Cabra	0,0	491,4	876,0	-384,6	-44%
	Hinojosa del Duque	0,0	395,4	434,0	-38,6	-9%
	Montilla	0,0	621,0	575,0	46,0	8%
	Montoro	0,0	636,4	589,6	46,8	8%
	Sta M. Trasierra	0,0	603,4	775,8	-172,4	-22%
	Villanueva de Córdoba	0,0	497,7	545,6	-47,9	-9%
GRANADA	Loja	7,6	345,2	499,7	-154,5	-31%
	Granada	0,0	256,1	330,1	-74,0	-22%
	Guadix	0,0	269,5	300,2	-30,7	-10%
	Illora	0,0	390,0	480,6	-90,6	-19%
	Lanjarón	0,0	372,6	481,9	-109,3	-23%
	Iznalloz	0,0	422,0	574,5	-152,5	-27%
HUELVA	Huelva	0,0	487,5	498,6	-11,1	-2%
	Alájar	0,0	891,4	1131,7	-240,3	-21%
	Ayamonte	0,0	524,9	521,4	3,5	1%
	El Granado	0,0	485,5	503,9	-18,4	-4%
	La Palma del Condado	0,0	585,3	599,9	-14,6	-2%
	Minas Tharsis	0,0	565,1	616,6	-51,5	-8%
	Valverde del Camino	0,0	655,4	702,2	-46,8	-7%
	Zalamea la Real	0,0	662,8	691,1	-28,3	-4%
JAEN	Jaén	2,6	543,9	539,7	4,2	1%
	Pontones	0,0	764,6	860,1	-95,5	-11%
	Andújar	0,0	531,5	643,0	-111,5	-17%
	Villadompardo	0,0	457,9	521,8	-63,9	-12%
	Alcalá la Real	0,0	525,5	614,8	-89,3	-15%
	MÁLAGA	Nerja	0,0	489,8	433,2	56,6
Fuengirola		0,0	400,8	568,9	-168,1	-30%
Torremolinos		0,0	514,3	571,5	-57,2	-10%
Ronda		0,0	516,6	621,4	-104,8	-17%
Alora		0,0	423,5	498,5	-75,0	-15%
Marbella - P. Banus		0,0	747,0	582,6	164,4	28%
Málaga		0,0	328,6	541,0	-212,4	-39%
Algarrobo		0,0	346,7	433,9	-87,2	-20%
Alpandeire		0,0	798,6	1038,7	-240,1	-23%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	525,2	525,4	-0,2	0%
	Écija	0,0	567,6	550,2	17,4	3%
	Gines	0,0	582,0	655,0	-73,0	-11%
	Lora del Río	0,0	529,4	569,3	-39,9	-7%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	538,0	456,9	81,1	18%
	Morón (B.A.)	0,0	576,9	547,8	29,1	5%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,0	774,5	800,1	-25,6	-3%
	Pilas	0,0	489,0	557,1	-68,1	-12%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 13/07/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado día 5 de julio soplaron vientos flojos y variables con predominio de la componente Oeste en el interior.

El domingo 6 hubo vientos flojos de componente Oeste con intervalos de moderados en el extremo Oriental de la Comunidad.

El lunes 7 soplaron vientos flojos y variables con predominio de la componente Oeste.

El martes 8 hubo vientos variables flojos tendiendo por la tarde a Suroeste en la mitad Occidental e interior Oriental y del Este flojos a moderados en el litoral mediterráneo y Estrecho.

El miércoles 9 se registraron vientos flojos y variables con brisas en el litoral atlántico. Soplaron del Este en general flojos en el litoral mediterráneo y hubo Levante moderado en el Estrecho.

El jueves 10 hubo vientos flojos variables, fijándose de componente Oeste con intervalos moderados por la tarde principalmente en el litoral.

Por último el viernes día 11 se registraron vientos del Oeste o Noroeste, flojos en general en el interior y moderados en el litoral.

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Resumen:

Los pronósticos señalan la presencia durante los próximos días de un embolsamiento de aire frío en las capas medias de la atmósfera, por lo que la inestabilidad atmosférica estará presente en la primera mitad de la semana en los cielos de Andalucía Occidental. Para el fin de semana, aunque las altas presiones se irán imponiendo, aún quedará una ligera inestabilidad atmosférica.

LUNES A JUEVES

La nubosidad será muy variable, siendo más abundante en general durante la tarde y primeras horas de la noche. Debido a la inestabilidad, se esperan precipitaciones en forma de chubascos moderados e incluso localmente fuertes y con tormentas en la jornada del lunes, y con menor frecuencia e intensidad en la del jueves, aunque tampoco hay que descartarlas el martes y el miércoles. Los chubascos serán menos probables en la provincia de Huelva.

Las temperaturas no experimentarán grandes cambios, aunque con tendencia a subir, sobre todo a partir del jueves.

El viento dominante soplará flojo a moderado de componente Este, llegando soplar fuerte de Levante en el Estrecho entre el martes y el miércoles.

VIERNES A DOMINGO

En general la nubosidad será muy escasa, predominando los cielos poco nubosos o despejados, aunque con nubes de evolución diurna sobre todo en las comarcas centrales.

Las temperaturas no experimentarán grandes cambios, aunque con tendencia a subir.

El viento soplará flojo y de dirección variable.

RESUMEN

Tormentas en la primera mitad de la semana, sobre todo el lunes y puede que el jueves, que dejarán algunas precipitaciones muy irregularmente repartidas y temperaturas que tienden a subir.

ZONA ORIENTAL

Lunes 14: Intervalos nubosos aumentando a nuboso y a muy nuboso, con chubascos débiles a moderados, que podrían ser localmente muy fuertes e ir ocasionalmente acompañados de tormentas, tendiendo a disminuir las precipitaciones y la nubosidad al final del día. Temperaturas sin cambios, vientos de componente Este; moderados a fuertes en el litoral oriental, y flojos a moderados en el resto.

Martes 15: Intervalos nubosos en el litoral y Melilla con posibilidad de chubascos débiles, más probables en la primera mitad del día. En el interior, poco nuboso con nubosidad de evolución en las sierras occidentales, donde hay posibilidad de algún chubasco disperso que podría ir acompañado de tormentas. Temperaturas nocturnas sin cambios o en ligero descenso, y diurnas en ligero a moderado ascenso. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior, y moderados a fuertes en el litoral.

Miércoles 16: Intervalos de nubes medias y altas, y nubosidad de evolución diurna. Chubascos dispersos, débiles a moderados, ocasionalmente acompañados de tormentas, menos probables hacia el extremo oriental. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Este; flojos a moderados en el interior, y moderados a fuertes en el litoral.

Jueves 17: Cielos con intervalos nubosos, y nubosidad de evolución en el interior con probabilidad de chubascos débiles, localmente moderados y acompañados de tormenta; nuboso en Melilla con posibilidad de precipitaciones débiles y ocasionales. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos variables flojos en el interior; de componente Este moderados en el litoral oriental, y flojos en el resto alternando con brisas.

Viernes 18: Nuboso en Melilla tendiendo a poco nuboso por el día; cielos pocos nubosos en el resto. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso en el interior. Vientos variables flojos en el interior; de componente Este, flojos a moderados, en el litoral.

Sábado 19: Cielos poco nubosos. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos variables flojos en el interior; de componente Este, flojos a moderados, en el litoral.

Domingo 20: Cielos poco nubosos. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos variables flojos, con brisas en el litoral.

1.6. Situación de los Embalses

CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR						
EMBALSE	CAPACIDAD		VOLUMEN EMBALSADO			
	Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		10-jul-08	2008	10-jul-07	2007	08/07 (%)
Tranco de Beas (JA)	498,2	178,0	35,7	178,2	35,8	-0,2
Guadalmena (JA)	346,5	93,0	26,8	81,1	23,4	14,8
Giribaile (JA)	475,1	83,1	17,5	78,3	16,5	6,1
La Fernandina (JA)	244,5	101,8	41,7	81,2	33,2	25,4
Guadalén (JA)	168,0	57,1	34,0	49,0	29,2	16,6
Rumblar (JA)	126,0	35,8	28,4	19,1	15,2	87,4
Jándula (JA)	322,0	82,0	25,5	76,3	23,7	7,5
Yeguas (CO)	228,7	49,9	21,8	61,8	27,0	-19,2
Guadalmellato (CO)	146,6	119,0	81,2	110,9	75,7	7,3
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	60,8	38,8	60,8	38,9	-0,1
Puente Nuevo (CO)	281,7	34,8	12,4	42,9	15,2	-18,8
La Breña (CO)	100,1	63,5	63,4	65,1	65,0	-2,5
Bembézar (CO)	342,1	222,2	65,0	292,7	85,6	-24,1
Retortillo (SE)	61,2	25,5	41,6	38,0	62,0	-32,9
JoséTorán (SE)	113,2	69,1	61,0	80,5	71,1	-14,1
Huesna (SE)	134,6	117,1	87,0	112,5	83,6	4,1
Pintado (SE)	212,8	147,7	69,4	180,2	84,7	-18,0
Aracena (HU)	126,8	90,6	71,5	111,3	87,8	-18,6
Zúfre (HU)	175,3	168,8	96,3	151,0	86,2	11,7
San Clemente (GR)	117,9	10,2	8,6	12,7	10,8	-19,9
Negratín (GR)	567,1	239,3	42,2	278,5	49,1	-14,1
Vadomojón (JA)	163,2	46,6	28,6	40,2	24,7	15,9
Canales (GR)	70,0	22,5	32,1	22,0	31,4	2,1
Bermejales (GR)	102,6	43,9	42,8	50,4	49,1	-12,9
Iznájar (CO)	981,1	215,7	22,0	283,8	28,9	-24,0
Torre del Aguila (SE)	64,4	27,5	42,7	16,5	25,6	66,9
Otros Embalses	869,4	401,4	46,2	360,0	41,4	11,5
TOTAL	7195,6	2807,0	39,0	2935,0	40,8	-4,4
RESUMEN POR PROVINCIAS						
PROVINCIA	CAPACIDAD		VOLUMEN EMBALSADO			
	Hm3	Hm3	%s/ CAP	Hm3	%s/ CAP	VARIACION
		2008	2008	2007	2007	08/07 (%)
JAEN	2457,9	723,1	29,4	652,7	26,6	10,8
CORDOBA	2464,1	850,3	34,5	960,4	39,0	-11,5
CIUDAD REAL	118,6	49,6	41,8	43,6	36,7	13,9
SEVILLA	831,8	526,2	63,3	567,8	68,3	-7,3
HUELVA	302,1	259,4	85,9	262,4	86,9	-1,1
GRANADA	1021,1	398,5	39,0	448,3	43,9	-11,1
TOTAL	7195,6	2807,0	39,0	2935,0	40,8	-4,4
RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR						
CUENCA	CAPACIDAD		VOLUMEN EMBALSADO			
	Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		10-jul-08	2008	10-jul-07	2007	08/07 (%)
1.-GUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1443,9	29,5	1480,5	30,3	-2,5
1.2 Otros Embalses	2309	1363,1	59,0	1454,5	63,0	-6,3
TOTAL GUADALQUIVIR	7195,6	2807,0	39,0	2935,0	40,8	-4,4
CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD		VOLUMEN EMBALSADO			
	Hm3	Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		08-jul-08	2008	09-jul-07	2007	08/07 (%)
Charco Redondo (CA)	73	34,3	47,0	42,9	58,8	-20,0
Guadarranque (CA)	78	53,8	69,0	60,9	78,1	-11,7
Concepción (MA cap.)	56	55,4	98,9	50,8	90,7	9,1
Limonero (MA)	25	2,4	9,6	3,2	12,8	-25,0
Conde de Guadalhorce (MA)	70	36,2	51,7	35,1	50,1	3,1
Casasola (MA)(*)	11	2,3	20,9	2,7	24,5	-14,8

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Guadalhorce (MA)	126	14,5	11,5	21,0	16,7	-31,0
Guadalteba(MA)	156	29,1	18,7	21,2	13,6	37,3
Viñuela (MA cap.)	170	31,0	18,2	63,8	37,5	-51,4
Benínar (AL)	63	9,9	15,7	8,9	14,2	11,0
C. Almazora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	34,1	60,9	31,6	56,4	7,9
Rules (GR)(**)	42	18,0	42,9	13,9	33,1	29,5
TOTAL	1094	322,5	29,5	357,5	32,7	-9,8

(*) El embalse de CASASOLA, en Málaga, se incorpora con el máximo nivel de llenado autorizado en estos momentos por su Plan de Emergencia, un total de 10,9 Hm3.

(**) El embalse de RULES, en Granada, ha superado el primer escalón de llenado que se establece en el Plan de Emergencia, por lo que se incorpora el dato del segundo escalón de llenado, fijado en 42,1 Hm3.

CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		30-jun-08	2008	30-jun-07	2007	08/07 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	3,0	52,6	3,5	61,4	-14,3
Barbate (CA)	228,1	45,6	20,0	84,4	37,0	-45,9
Bornos (CA)	200,2	58,9	29,4	42,4	21,2	38,8
Celemin (CA)	44,8	11,5	25,6	17,2	38,3	-33,3
Guadalcacín (CA)	800,3	162,7	20,3	254,6	31,8	-36,1
Zahara-Gastor (CA)	222,7	135,7	60,9	173,7	78,0	-21,9
Los Hurones (CA)	135,3	79,4	58,7	64,0	47,3	24,1
TOTAL CADIZ	1637,1	496,8	30,3	639,9	39,1	-22,4
Chanza (Hu)	341,4	175,8	51,5	222,0	65,0	-20,8
Piedras (Hu)	59,5	54,1	90,9	49,1	82,5	10,2
Los Machos (Hu)	12	7,8	65,0	11,5	95,8	-32,2
Corumbel Bajo (Hu)	18	17,4	96,7	17,1	95,0	1,8
Jarrama (Hu)	42,6	41,1	96,5	40,8	95,8	0,7
Andévalo (Hu)(*)	205,6	151,5	73,7	174,8	85,0	-13,3
TOTAL HUELVA	679,1	447,7	65,9	515,3	75,9	-13,1
TOTAL	2316,2	944,5	40,8	1155,2	49,9	-18,2

(*) El embalse del Andévalo, en Huelva, se incorpora desde el 11-06-2007 con la capacidad de 205,6 Hm3 que

se corresponde al máximo nivel de llenado autorizado actualmente en función de su plan de seguridad.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS**2.1. Evolución de los cultivos****CEREALES**

De invierno: En la comarca de los Vélez, de Almería, se encuentran en plena recolección de cebada, e iniciándose la de trigo, en las parcelas donde el desarrollo del cultivo y la escasa producción hacen posible/rentable su recolección. Las producciones máximas en cereales serían: cebada 1.000 kg/ha en seco y 2.500 en riego, trigo blando 800 kg/ha en seco y 1.700 en riego, trigo duro 600 kg/ha en seco y 1500 en riego, avena 900 kg/ha en seco y 1.800 en riego. En el Valle del Almanzora está recién acabada la siega de los cereales, con un rendimiento mejor de lo esperado, lo cual no quiere decir que haya sido bueno, en realidad ha sido bajo, pero es que antes de las lluvias de mayo no se esperaba ni segar.

La campaña de recolección de cereales está prácticamente finalizada en la provincia de Córdoba. Se están realizando los trabajos de empacado y recogida de paja, así como labores de alzado en aquellas parcelas que no se van a sembrar de cultivos herbáceos de invierno durante la próxima campaña. Actualmente, se siguen realizando pocas operaciones de compra-venta de trigo a la espera de la evolución de los precios.

En Granada, está finalizando la campaña de recolección de los cereales. Se generalizan las operaciones de empacado de rastrojos y su retirada del campo, así como el aprovechamiento de rastrojeras por la ganadería extensiva.

En Málaga, ya ha finalizado la recolección de los cereales en el Guadalhorce oriental. Las parcelas no segadas quedan para alimentación ganadera a diente. En el Guadalhorce occidental aparecen cosechadas muchas parcelas de cereales, aunque aún quedan bastantes parcelas en pie.

Mientras que en algunas comarcas de Jaén la recolección está prácticamente finalizada, en otras aún se sigue a pleno rendimiento con un 60% de la cosecha ya recogida. Cuando la paja no se recoge y se empaca, está siendo aprovechada como rastrojo por el ganado.

En Cádiz y Sevilla la recolección ha finalizado.

Cereales de primavera:

En Córdoba, las plantaciones de maíz se han visto favorecidas por el aumento de las temperaturas y su estado de desarrollo varía según la época de siembra, tanto en las Vegas de Guadalquivir como en las del Genil.

El maíz de la Vega de Granada continúa con un buen desarrollo vegetativo, observándose algunas parcelas nacidas en sus primeros estados de desarrollo, y otras más tempranas en las que se va generalizando la aparición de órganos florales.

LEGUMINOSAS

En la comarca de Vélez Rubio, en Almería, los rendimientos máximos en yeros son de 300 kg/ha en seco y 900 kg/ha en riego. En veza se han obtenido 350 kg/ha en seco y 1.000 kg/ha en riego.

En Córdoba, la ya finalizada recolección de las habas secas, en una producción que puede considerarse normal, si bien las más tardías han tenido rendimientos superiores, debido a que las lluvias de primavera les produjeron mayor beneficio, rendimientos de 1.900 kg/ha frente a los 1.300 kg/ha de las tempranas. Se prevé que la recolección de garbanzos comience la semana próxima con rendimientos medios esperados alrededor de 1.000 kg/ha.

CULTIVOS FORRAJEROS

Se continúa con el tercer corte en la alfalfa, cuarto contando con el de limpieza en la zona del Bajo del Guadalquivir (Lebrija y Utrera) y el cultivo se desarrolla con normalidad.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: El estado fenológico dominante en Huelva y Sevilla es "12" (100% calle cubierta + 120 días), y en Cádiz es "13" (100% calle cubierta > 120 días), que coincide con el estado fenológico más avanzado de todas las provincias. Continúa la recolección en todas las zonas.

En Huelva, ya puede darse por finalizada la recogida de la remolacha, presentando ésta una elevada riqueza polarimétrica.

En la zona de Lebrija, los rendimientos para la remolacha de secano, están alrededor de los 50.000 kg/ha en secano y los 70.000 kg/ha en regadío.

Oleaginosas: El cultivo del girasol en general presenta un buen aspecto vegetativo y esta madurando bien.

En Córdoba, el estado fenológico dominante es el de floración completa y las flores radiales (liguladas) marchitadas, y en las parcelas más adelantadas en pleno cuajado de grano y con los capítulos en proceso de marchitamiento.

Textiles: El estado fenológico dominante del cultivo es "B" (Botones Florales), excepto en Córdoba, donde está algo más atrasado: "V" (Crecimiento Vegetativo). Como estado fenológico más avanzado se observan las primeras flores blancas, llegando incluso a "F" (Floración) en las parcelas más adelantadas de Sevilla y Cádiz.

En el algodón, los ataques de araña roja y trips pueden incidir en la evolución del cultivo, provocando atrasos en la cosecha. El ataque puede ser mayor en siembras intermedias o tardías.

En cuanto a la densidad media de plantas de algodón en la provincia de Sevilla es de 178.400 plantas/ha, alcanzando una altura media de unos 32'49 centímetros.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la Comarca del Poniente Almeriense, la situación que presentan los principales cultivos hortícolas es la siguiente:

Pimientos: Continúan las nuevas plantaciones en los invernaderos.

Tomates: Se inician las siembras e injertos de tomates en los semilleros.

Berenjenas: Se inician las siembras de berenjenas en los semilleros.

Pepinos: Como ya comentamos la semana anterior, los pepinos se han arrancado en todos los invernaderos, aunque algunos continúan en fase de remate.

Calabacines: Plantaciones viejas no quedan ninguna en cultivo, de primavera en general se están arrancando.

Melones y Sandías: Los melones Galias se han terminado y los otros quedan muy pocos melones tipo Piel de sapo y Amarillo.

Semilleros: Se continúan las siembras de pimiento y la retirada de plántulas para la plantación. Siguen las siembras de tomates, los cuales se está injertando en un porcentaje superior al 50%. Se han iniciado las siembras de algunas partidas de berenjenas.

También en Almería, en la comarca de la Cañada, continúan las limpiezas, desinfección y preparación de los invernaderos para las próximas plantaciones de otoño-invierno. Se están observando en estas fechas la construcción de nuevos invernaderos en algunos parajes de la comarca, de cara a estar dispuestos para su cultivo en la próxima campaña agrícola.

En la comarca del Río Andarax- Río Nacimiento (Almería), continúa el desarrollo del tomate, calabacín, melón y sandía, que se está cosechando.

Entrando en valoraciones sobre la **campaña de la fresa y el fresón** en Huelva apuntamos las siguientes valoraciones:

La nota más significativa respecto a la campaña 2008 ha sido el descenso en la producción durante el mes de abril. La climatología favorable motivó que comenzase muy pronto la entrada en la plena producción, de tal forma que durante el mes de marzo la planta alcanzase su máxima producción, obteniéndose sobre el 39% de la producción en fresco del total de la campaña.

Durante el mes de abril, a causa de la climatología de este año en el mes, los niveles de producción fueron inferiores a los del mes de marzo, situándose la producción obtenida en el 24% del total de la campaña, cifra muy por debajo de la prevista. En cuanto a la productividad obtenida durante la campaña, la media se ha situado sobre los 750 gramos por planta para la producción en fresco.

Con respecto a la fresa industrial, la huelga del transporte de principios de junio provocó que muchas empresas finalizasen la campaña de forma precipitada; una semana o dos antes de lo previsto. La producción por planta en fresa industrial se sitúa finalmente sobre los 250 gramos.

El precio medio de la campaña 2008 ha sido superior al de las últimas, habiéndose obtenido un precio medio para la categoría primera en posición salida de almacenes para el producto confeccionado de 1,42 €/Kg.

Para la fresa de industria el precio medio obtenido ha sido de 0,30 €/Kg.

En conclusión, hemos asistido a una campaña en la que el precio medio ha sido superior al de las anteriores, pero en la que la producción por planta ha sido claramente inferior.

En la provincia de Granada, el estado que presentan los cultivos bajo invernadero o malla en la zona de la Costa es el siguiente:

Tomate: Se analiza la situación del cultivo según las distintas variedades:

- *Cherry suelto o en rama y cherry pera:*

- Plantaciones de agosto-octubre: Plantaciones finalizadas.
- Plantaciones (febrero-marzo). De cherry suelto y cherry pera: Continúan las recolecciones aunque esta disminuyendo el rendimiento y comenzando a presentar problemas de calidad.

- **Tomate rama (Tomate "gordo" en ramillete):** Finalizada la campaña de este producto.

- **Tomate asurcado:** Se siguen recolectando los frutos, aunque está disminuyendo el rendimiento y la calidad de los frutos.

Pimiento: Se cultivan las variedades de pimiento Italiano y Lamuyo y éstas continúan en producción, aunque disminuyen los rendimientos. Se siguen apreciando problemas de virosis debidos al virus del bronceado del tomate (TSWV).

Sandía: En las plantaciones realizadas entre febrero-marzo, la campaña se puede dar por finalizada.

Melón: Se encuentra en recolección.

Judía: Finalizando las sembradas o transplantadas en los invernaderos y recogándose la que hay en la Vega, al aire libre.

Pepino Holandés: Continúa la caída del rendimiento y de la calidad, si bien aún queda pepino por cosechar.

También en Granada, se continúan recolectando algunas parcelas de cebolla sembradas con variedades tempranas (Liria, Babosa, etc.). En las parcelas sembradas con variedades tardías se están haciendo operaciones de mantenimiento del cultivo (riegos, abonado, tratamientos para el control fitosanitario y de malas hierbas, etc.).

CÍTRICOS

La fenología dominante en la mayoría de las provincias citrícolas es "I2" (Cierre del cáliz). Granada presenta una fenología más atrasada, "I1" (Cuajado del fruto). Sevilla y parcelas de Córdoba, Cádiz, Almería y Huelva ya se encuentran en "J" (Fruto al 40% del desarrollo).

Las plantaciones de cítricos Cordobesas presentan como estado fenológico dominante el J (fruto al 40% de su desarrollo) y se desarrollan las nuevas brotaciones. Se realizan tratamientos herbicidas y continúa la aplicación de los programas de fertirrigación, ya que la mayoría de las plantaciones cuentan con riego por goteo. El porcentaje de brotes con presencia de minador esta semana ha aumentado con respecto a semanas anteriores, por lo que conviene prestar atención a plantaciones jóvenes y variedades reinjertadas, más sensibles a este agente.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Los almendros de la comarca de los Vélez, en Almería, presentan una evolución adecuada de su cosecha, aunque como ya se conoce nos encontramos con zonas sin producción y otras con baja cosecha, por los daños producidos por las heladas que ya comentamos en su día.

La OCA de Santisteban del Puerto, en Jaén, informa que en el cultivo del almendro, los frutos siguen su desarrollo normal, madurando lentamente y en los más adelantados empieza a apreciarse la abertura.

Frutales de hueso y pepita: Se siguen recogiendo en Huelva las primeras partidas de melocotón amarillo de mediana estación. Se están arrancando algunos árboles como consecuencia de la desaparición del Leybacid (muy eficaz contra la mosca de la fruta) y que no presenta muchas alternativas eficaces. Hasta el año pasado, al melocotón se le daba 3 pases para la mosca; este año hay que darle al menos cada 10 días; mientras en la

campana pasada se hacía cada 25 días. Siguiendo directrices europeas vamos a reducir la fitotoxicidad y esto a veces choca bastante con la producción y rentabilidad en el campo. La recolección de la ciruela sigue presentando precios normales.

En Granada ya va finalizando la recolección de cerezas, albaricoqueros, ciruelos y perales. En los frutales de variedades tardías continúan los riegos y las operaciones para el control de plagas, enfermedades y malas hierbas.

Subtropicales: En los chirimoyos ha finalizado el cuajado manual de flores y comienzan a apreciarse los primeros frutos cuajados.

Los aguacates continúan el engrosamiento de frutos y sigue apreciándose la presencia del ácaro cristalino.

Los mangos presentan frutos cuajados que están en fase de engrosamiento del fruto.

VIÑEDO

El estado fenológico predominante en la Comunidad es "L" (Cerramiento del racimo) aunque en Granada y Almería predomina el estado "K" (Grano tamaño de guisante) y Huelva es la provincia más adelantada con el estado "M" (Envero).

Sigue la formación normal de fruto y de los racimos en las vides. Se están efectuando podas en verde y riegos en algunas plantaciones.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad es de "G" (Fruto cuajado), encontrándose el estado fenológico "H" (Endurecimiento del hueso) como estado más adelantado en todas las provincias a excepción de Cádiz y Huelva que es dominante, mientras que en Granada aún no hay presencia del mismo.

El estado fenológico que predomina en toda la Comunidad es el G (fruto cuajado) aunque hay Zonas Biológicas donde el estado dominante es el H (endurecimiento del hueso). Las prácticas culturales más frecuentes en estas fechas son la fertirrigación en los olivares con riego por goteo y por algunas zonas la realización de labores muy superficiales al objeto de tapar las grietas para mantener la humedad del suelo.

La recolección de los cereales ha concluido o está a punto de finalizar en las principales provincias productoras.

La recolección de la remolacha se encuentra muy adelantada en Sevilla alcanzándose rendimientos de unos 50.000 kg/ha en secano y 70.000 kg/ha en regadío.

Acaba de terminar la campaña hortícola almeriense, y ya se están produciendo en los invernaderos, las nuevas plantaciones de pimiento que darán comienzo a una nueva campaña.

Tras finalizar la campaña de fresa de Huelva se puede sacar como conclusión, que ha sido una campaña en la que el precio medio ha sido superior al de las anteriores, pero en la que la producción por planta ha sido claramente inferior.

El cultivo del algodón presenta ya las primeras flores blancas llegando incluso al estado de floración en las parcelas más adelantadas de Sevilla y Cádiz.

Desde primeros de Junio ya se están recogiendo las variedades más tempranas de uva de mesa.

2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/06/2008)

Avances de superficies y producciones agrícolas. Junio de 2008.

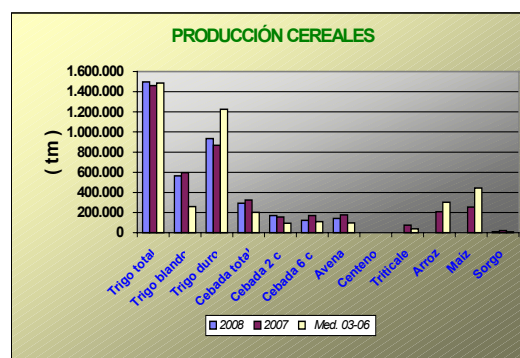
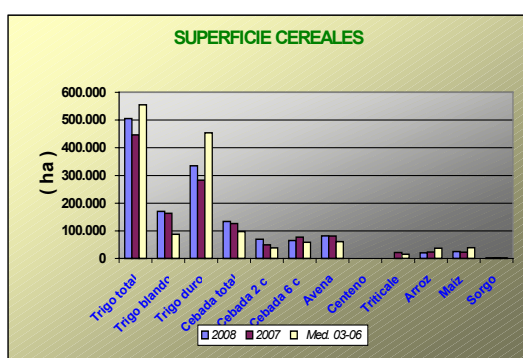
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de junio de 2008 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS – Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Junio de 2008.

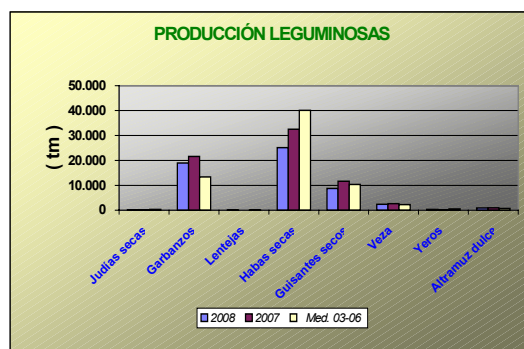
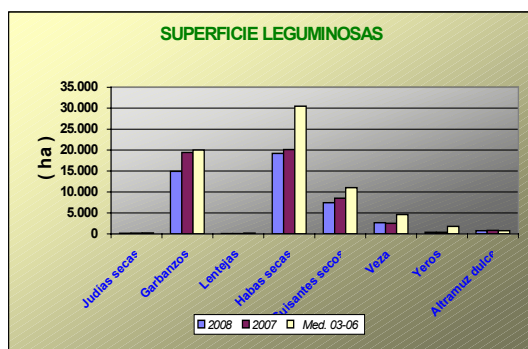
Cereales de invierno. Sube este año en relación al 2007 la superficie dedicada a éstos cultivos a causa de los excelentes precios alcanzados entonces y del cambio coyuntural en la normativa comunitaria permitiendo sembrar esta campaña en tierras que se venían retirando obligatoriamente. La subida es sobre todo importante para trigo duro (18%), trigo blando (4%) y cebada (6%). Las estimaciones reflejan un aumento de la superficie cultivada de cereales de invierno para el total de Andalucía del 11%.

Las expectativas de producción hasta la fecha indican que la cosecha se situará por encima de las cifras del año anterior, debido sobre todo al aumento de la producción de trigo duro. Este incremento se produce gracias a la subida ya indicada de la superficie pues los rendimientos esperados, aunque superiores a las medias del periodo 2003-2006, en principio se estima que pueden ser algo inferiores a los de 2007. Conviene destacar que esta estimación puede estar todavía sujeta a ligeros cambios una vez que se termine de cosechar.

Cereales de primavera. Se estima un descenso de la superficie de arroz hasta casi un 45% en relación a la media de los últimos años a causa de la escasa dotación de agua que se le va a conceder a este cultivo, descenso que llega a ser del 70% si se compara las hectáreas sembrados este año con las que se siembran un año en el que la dotación de agua de riego no sufre mermas. Aumento de la superficie cultivada de maíz un 8% respecto a la campaña anterior y descenso de mas de un –36 respecto a la media de los años 2003-2006.



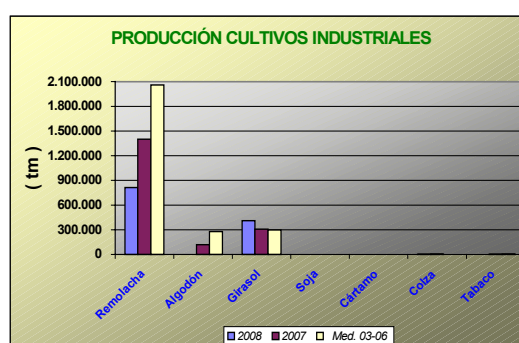
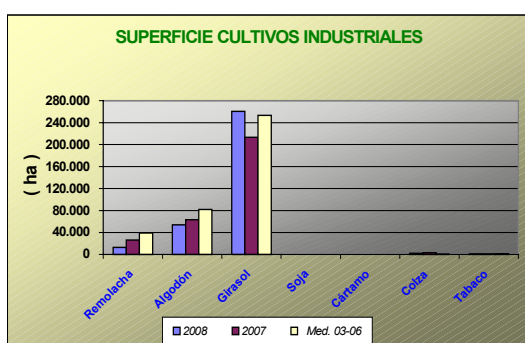
Leguminosas grano: Bajadas en relación al año pasado en las superficies de garbanzos, judías secas, guisantes secos, habas secas, yeros y altramuces; aumento en lentejas (121%). Con respecto a la producción señalar el descenso de la producción de habas secas 23%, a causa sobre todo de las heladas del mes de marzo, y de las guisantes secos en un -25%.



Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay casi un 70% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un 51% la superficie respecto al año anterior.

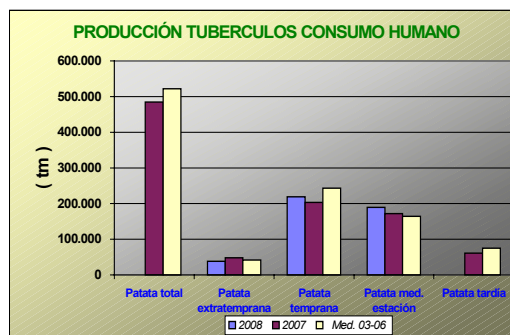
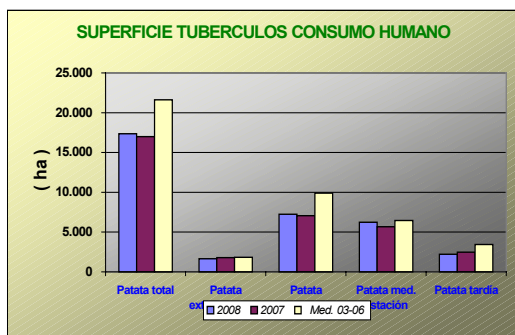
Por lo que se refiere al girasol sube su superficie un 22% en relación al que hubo en 2007 gracias a los buenos precios alcanzados la campaña pasada y a la disminución de los cultivos del algodón y la remolacha azucarera. El algodón baja su superficie en un 15% respecto a la campaña anterior y mas de un -30% con respecto a la media sembrada en los últimos cuatro años a causa de la aplicación de la OCM.

En cuanto a las producciones descenso de la producción de remolacha azucarera en torno al -42% respecto a la campaña anterior, mientras que el girasol presenta un aumento en torno al 30%.

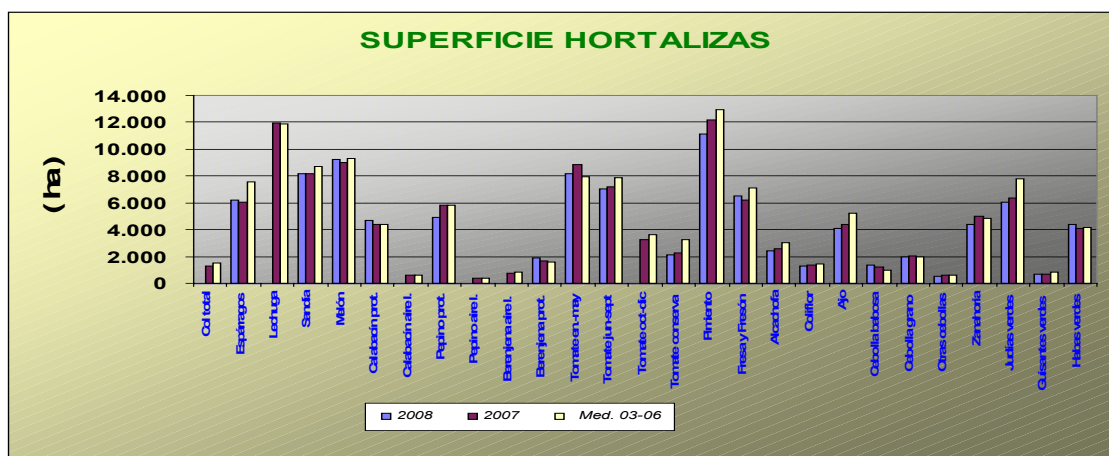


Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata reflejan prácticamente la misma superficie sembrada respecto a la campaña anterior (+2%), presentando distintos comportamientos según la época de siembra, así baja la superficie de extratemprana y tardía y sube la de patata temprana y de media estación.

En relación a las producciones igual comportamiento, baja la producción de patata extratemprana (-21% respecto al 2007) y suben las producciones de patata temprana y media estación un 8% y 10% respectivamente en relación con el año anterior.



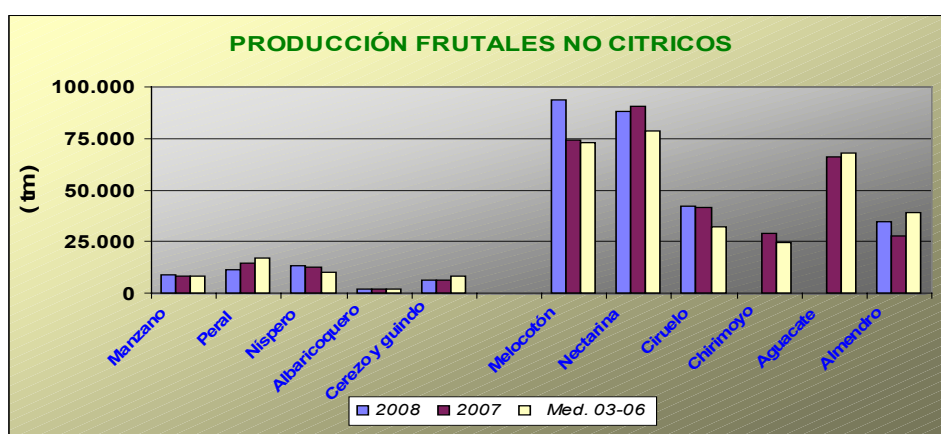
Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies, siendo reseñables descensos en pepino protegido (-15%), tomate conserva (-6%), pimiento (-9%) y zanahoria (-12%).



Producción de Frutales de Hueso. Las previsiones de producción de fruta de hueso, son diferentes según la especie, así se espera que la cosecha de melocotones y nectarinas sea un 10% superior a la del año pasado casi un 20% mayor que la recogida de media en el periodo 2003 a 2006, gracias sobre todo a la entrada en producción de las nuevas plantaciones llevadas a cabo en los últimos años.

La producción de cereza se calcula que sea un 4% inferior a la del año pasado y 26% menos que la media de los cuatro últimos años, siendo ese descenso debido por un lado al arranque de una cierta superficie llevado a cabo en las principales provincias productoras y por otro a los problemas que tuvo el cultivo en el mes de marzo (descenso de los termómetros sobre todo) y a las lluvias de abril y mayo que han originado importantes daños en fruta que estaba siendo recolectada.

Sube la producción de ciruela un 1% en relación al 2007.



Producción de Frutos Secos: A estas fechas se espera recoger 34.435 tm de almendras lo que supone un 24% más que en 2007 pero un -11% menos que las recogidas de media en el periodo 2003-2006. El motivo de esas cifras es que en 2007 las heladas aún fueron más fuertes que las sufridas este año por este cultivo, por lo cual hay más almendras que entonces pero menos que las cosechadas si las heladas tardías no hubieran originado daños en Almería y Granada.

Producción de viñedo uva de mesa: La primera estimación de producción de uva de mesa se calcula que sea un -7% de la del año precedente aunque es muy similar a la producción media de los años 2003-2006.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía. JUNIO 2.008	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie % 07	Producción % 03-06	% 07	% 03-06
CEREALES												
Trigo total	6	504.839	446.371	554.535	6	1.496.952	1.461.290	1.484.403	13	-9	2	1
Trigo blando	6	169.976	163.617	87.555	6	563.788	595.143	259.324	4	94	-5	117
Trigo duro	6	334.863	282.754	453.336	6	933.164	866.147	1.225.080	18	-26	8	-24
Cebada total	6	133.757	126.106	97.199	6	292.772	325.395	202.645	6	38	-10	44
Cebada 2 carreras	6	69.185	49.152	38.456	6	170.916	155.005	93.904	41	80	10	82
Cebada 6 carreras	6	64.572	76.954	58.742	6	121.856	170.390	108.741	-16	10	-28	12
Avena	6	81.447	80.689	60.851	6	140.716	176.478	96.460	1	34	-20	46
Centeno	6	200	259	286	6	139	277	198	-23	-30	-50	-30
Triticale			21.351	15.859			74.466	38.691				
Arroz	6	20.370	23.687	36.874			208.080	303.028	-14	-45		
Maiz	6	25.021	23.169	39.378			254.620	442.759	8	-36		
Sorgo	6	1.462	2.637	1.169	6	8.917	20.873	6.513	-45	25	-57	37
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	6	152	157	230	6	201	197	323	-3	-34	2	-38
Garbanzos	6	14.942	19.462	20.005	6	18.953	21.557	13.396	-23	-25	-12	41
Lentejas	6	62	28	169	6	42	19	84	121	-63	121	-50
Habas secas	6	19.205	20.149	30.513	6	25.077	32.522	40.054	-5	-37	-23	-37
Guisantes secos	6	7.418	8.502	11.015	6	8.734	11.626	10.374	-13	-33	-25	-16
Veza	6	2.653	2.479	4.608	6	2.356	2.616	2.279	7	-42	-10	3
Yeros	6	338	359	1.773	6	268	135	479	-6	-81	98	-44
Altramuz dulce	6	740	811	728	6	889	926	701	-9	2	-4	27
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	6	17.361	16.988	21.626			484.593	522.261	2	-20		
Patata extratemprana	4	1.661	1.784	1.825	4	37.815	47.692	41.718	-7	-9	-21	-9
Patata temprana	6	7.233	7.056	9.905	6	219.430	203.528	243.484	3	-27	8	-10
Patata media estación	6	6.254	5.672	6.458	6	188.983	172.148	164.104	10	-3	10	15
Patata tardía	4	2.213	2.476	3.438			61.225	74.805	-11	-36		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	12.829	26.307	39.131	6	813.880	1.400.865	2.058.034	-51	-67	-42	-60
Algodón (bruto)	6	54.000	63.442	81.687			118.156	278.248	-15	-34		
Girasol	6	260.526	213.321	253.133	6	410.389	308.380	298.733	22	3	33	37
Soja	5	75	71	62	6	128	166	108	6	21	-23	18
Cártamo		0	9	66		0	8	65	-99	-100	-99	-100
Colza	2	2.125	3.274	194	6	2.367	5.116	233	-35	994	-54	918
Tabaco	6	539	799	1.161			2.317	3.627	-33	-54		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero	5	2.440	2.893	2.626			143.290	103.364	-16	-7		
Alfalfa	3	7.947	8.388	7.738	5	456.444	556.555	432.143	-5	3	-18	6
Veza para forraje	2	4.803	5.369	5.940	5	52.968	57.563	52.057	-11	-19	-8	2
HORTALIZAS												
Col total			1.315	1.513			40.910	48.718				
Espárragos	3	6.235	6.068	7.569	6	32.906	22.793	31.336	3	-18	44	5
Lechuga			11.940	11.888			314.805	322.606				
Sandía	4	8.205	8.191	8.693	5	463.906	445.667	455.020	0	-6	4	2
Melón	4	9.216	9.025	9.302			278.209	279.952	2	-1		
Calabacín total			4.978	5.048			259.204	257.384				
Calabacín protegido	2	4.695	4.391	4.415	6	255.491	238.254	235.097	7	6	7	9
Calabacín aire libre			587	640			20.950	22.287				
Pepino total			6.194	6.184			499.966	482.231				
Pepino protegido	2	4.931	5.824	5.822	4	407.534	488.240	471.430	-15	-15	-17	-14
Pepino aire libre			370	362			11.726	10.801				
Berenjena total			2.396	2.385			133.699	124.121				
Berenjena aire libre			726	801			20.419	21.835				
Berenjena protegida	2	1.906	1.670	1.584	4	142.874	113.280	102.287	14	20	26	40
Tomate total			19.290	19.455			1.472.065	1.468.438				
Tomate enero-mayo	3	8.167	8.850	7.955	4	852.660	735.170	668.214	-8	3	16	28
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	4	7.071	7.185	7.902	6	451.162	447.615	506.497	-2	-11	1	-11
Tomate octubre-diciembre			3.255	3.598			289.280	293.728				
Tomate conserva	4	2.124	2.239	3.251			159.420	233.794	-5	-35		
Pimiento	5	11.122	12.162	12.912	6	614.008	671.620	686.835	-9	-14	-9	-11
Fresa y Fresón	6	6.473	6.229	7.141	6	260.644	253.024	298.473	4	-9	3	-13
Alcachofa	6	2.459	2.574	3.027	6	35.385	37.230	41.146	-4	-19	-5	-14
Coliflor	1	1.290	1.325	1.418	1	39.045	37.223	31.364	-3	-9	5	24

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía.	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
JUNIO 2.008												
CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media	(*)	2.008	2.007	Media	Superficie	Producción		
									% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
Ajo	6	4.069	4.393	5.210	6	48.276	46.125	51.435	-7	-22	5	-6
Cebolla total	4	3.892	3.841	3.481			164.694	131.742	1	12		
Cebolla babosa	4	1.363	1.221	947	6	64.203	56.110	35.629	12	44	14	80
Cebolla grano y medio grano	6	1.965	2.025	1.957	6	87.302	85.757	74.584	-3	0	2	17
Otras cebollas	4	564	595	578			22.827	21.530	-5	-2		
Zanahoria	2	4.406	5.015	4.828	6	222.494	271.759	246.435	-12	-9	-18	-10
Judías verdes	5	6.066	6.325	7.766	5	97.693	97.373	118.038	-4	-22	0	-17
Guisantes verdes	6	715	715	851	6	6.884	7.002	7.927	0	-16	-2	-13
Habas verdes	6	4.419	4.122	4.131	6	44.467	38.368	30.204	7	7	16	47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	460	498	825	5	704.466	918.585	1.316.868	-8	-44	-23	-47
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	570	477	454	4	40.431	40.930	41.176	19	25	-1	-2
CÍTRICOS												
Naranja dulce			51.490	48.822			992.356	1.032.848				
Mandarino			14.241	13.178			251.158	197.408				
Limonero			7.847	8.209			122.554	170.297				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			604	603	5	8.923	8.173	8.249			9	8
Peral			871	1.016	5	11.152	14.403	16.995			-23	-34
Níspero			1.177	1.205	6	13.003	12.502	10.228			4	27
Albaricoquero			239	214	6	2.067	1.592	1.694			30	22
Cerezo y guindo			1.943	2.249	6	5.980	6.202	8.129			-4	-26
Melocotón total			11.660	11.800	6	181.580	165.173	151.963			10	19
Melocotón			6.462	6.851	6	93.781	74.452	73.153			26	28
Nectarina			5.198	4.949	6	87.799	90.721	78.810			-3	11
Ciruelo			3.305	2.989	6	42.258	41.717	32.328			1	31
Chirimoyo			3.194	3.225			29.069	24.763				
Aguacate			8.950	8.909			65.926	68.069				
Almendro			179.327	177.261	6	34.345	27.701	38.775			24	-11
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa							402.301	339.659				
Olivar aceituna almazara				1.396.161			4.665.703	4.255.597				
Aceite de oliva							1.003.726	890.900				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.515	6	33.519	36.096	32.105			-7	4
Viñedo uva vinificación				37.316			201.154	249.854				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.225.460	1.527.140				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				1.140	4	50	86	207			-42	-76

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	11.356,02	10.556,69	9.792,79	10.226,75	4,43%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	111,86	122,21	114,24	120,54	
	valor const	10.152,01	8.637,99	8.571,90	8.484,36	-1,02%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.640,07	8.935,39	8.140,50	8.583,06	5,44%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	113,31	125,47	114,99	122,01	
	valor const	8.507,66	7.121,38	7.079,16	7.035,00	-0,62%
1 Cereales	valor corr	820,48	526,86	544,43	633,28	16,32%
	indice2000	104,64	103,97	105,26	150,11	
	valor const	784,10	506,74	517,23	421,88	-18,43%
2 Plantas Industriales	valor corr	656,67	489,64	374,10	379,64	1,48%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	613,71	487,94	376,01	345,66	-8,07%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	166,38	75,02	115,78	172,40	48,91%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	155,50	74,75	116,37	156,97	34,89%
2.2 Proteaginosas	valor corr	22,93	19,10	13,55	13,72	1,27%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	21,43	19,04	13,62	12,49	-8,26%
2.3 Tabaco	valor corr	11,16	10,67	6,49	4,92	-24,13%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	10,43	10,64	6,52	4,48	-31,27%
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	140,82	102,64	97,38	52,88	-45,69%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	131,61	102,28	97,88	48,15	-50,81%
2.5 Plantas textiles	valor corr	292,41	264,93	118,90	108,60	-8,66%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	273,28	264,00	119,51	98,88	-17,26%
2.6 Otras industriales	valor corr	22,96	17,29	22,01	27,11	23,19%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	21,46	17,23	22,12	24,69	11,59%
3 Plantas Forrajeras	valor corr	55,04	62,55	92,32	114,39	23,90%
	indice2000	103,59	109,96	97,09	109,37	
	valor const	53,14	56,88	95,09	104,59	9,99%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	2.801,73	3.007,65	3.168,56	3.315,43	4,64%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	2.664,51	2.498,67	2.969,88	2.871,00	-3,33%
4.1 Hortalizas	valor corr	2.452,02	2.610,10	2.748,02	2.892,00	5,24%
	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	2.331,92	2.168,40	2.575,70	2.504,33	-2,77%
4.2 Plantones de vivero	valor corr	50,99	89,00	109,78	118,82	8,24%
	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	48,49	73,94	102,89	102,89	0,00%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	181,75	217,43	182,93	174,21	-4,77%
	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	172,85	180,64	171,46	150,85	-12,02%
4.4 Plantaciones	valor corr	116,97	91,11	127,84	130,40	2,00%
	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	111,24	75,69	119,83	112,92	-5,76%
5 Patata	valor corr	177,93	121,21	188,60	168,43	-10,70%
	indice2000	128,06	100,65	153,55	140,09	
	valor const	138,94	120,43	122,83	120,23	-2,12%
6 Frutas	valor corr	2.088,64	2.042,23	1.983,32	2.121,28	6,96%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	indice2000	128,76	125,31	106,32	123,10	
	valor const	1.622,12	1.629,74	1.865,42	1.723,21	-7,62%
6.1 Frutas frescas	valor corr	606,51	574,42	578,44	540,73	-6,52%
	indice2000	128,76	125,31	106,32	123,10	
	valor const	471,04	458,40	544,06	439,26	-19,26%
6.2 Citricos	valor corr	393,61	432,89	470,12	461,36	-1,86%
	indice2000	128,76	125,31	106,32	123,10	
	valor const	305,69	345,46	442,17	374,78	-15,24%
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	94,92	103,90	120,86	124,15	2,73%
	indice2000	128,76	125,31	106,32	123,10	
	valor const	73,72	82,92	113,67	100,86	-11,28%

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
6.4 Uvas(1)	valor corr	77,92	60,98	54,59	75,25	37,83%
	<i>indice2000</i>	128,76	125,31	106,32	123,10	
	<i>valor const</i>	60,51	48,66	51,35	61,13	19,04%
6.5 Aceituna(2)	valor corr	915,68	870,04	759,31	919,79	21,14%
	<i>indice2000</i>	128,76	125,31	106,32	123,10	
	<i>valor const</i>	711,15	694,31	714,17	747,19	4,62%
7 Vino y mosto	valor corr	28,53	17,06	20,12	15,94	-20,74%
	<i>indice2000</i>	68,32	63,38	61,38	67,35	
	<i>valor const</i>	41,76	26,92	32,77	23,67	-27,77%
8 Aceite de oliva	valor corr	2.828,65	2.527,64	1.675,83	1.735,84	3,58%
	<i>indice2000</i>	116,84	151,41	165,39	129,50	
	<i>valor const</i>	2.420,96	1.669,40	1.013,26	1.340,41	32,29%
9 Otros	valor corr	182,39	140,54	93,22	98,84	6,03%
	<i>indice2000</i>	108,29	112,74	107,56	117,19	
	<i>valor const</i>	168,43	124,66	86,67	84,34	-2,68%
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.387,33	1.323,80	1.334,64	1.309,25	-1,90%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	103,80	106,25	111,12	112,89	
	<i>valor const</i>	1.336,57	1.245,93	1.201,08	1.159,76	-3,44%
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	964,47	920,31			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	102,16	106,56			
	<i>valor const</i>	944,04	863,67			
1 Bovino	valor corr	229,18	267,90			
	<i>indice2000</i>	98,09	102,84			
	<i>valor const</i>	233,64	260,50			
2 Porcino	valor corr	379,52	319,96			
	<i>indice2000</i>	100,62	103,33			
	<i>valor const</i>	377,18	309,65			
3 Equino	valor corr	29,63	27,12			
	<i>indice2000</i>	101,99	105,93			
	<i>valor const</i>	29,05	25,60			
4 Ovino y Caprino	valor corr	223,86	216,60			
	<i>indice2000</i>	110,84	118,61			
	<i>valor const</i>	201,97	182,62			
5 Aves	valor corr	98,69	86,90			
	<i>indice2000</i>	99,93	103,92			
	<i>valor const</i>	98,76	83,62			
6 Otros	valor corr	3,59	1,82			
	<i>indice2000</i>	104,34	108,35			
	<i>valor const</i>	3,44	1,68			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	436,83	403,50			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	111,29	105,56			
	<i>valor const</i>	392,53	382,26			
1 Leche	valor corr	261,73	272,49			
	<i>indice2000</i>	110,01	109,77			
	<i>valor const</i>	237,91	248,24			
2 Huevos	valor corr	97,71	74,54			
	<i>indice2000</i>	114,89	92,52			
	<i>valor const</i>	85,05	80,57			
3 Otros	valor corr	77,39	56,47			
	<i>indice2000</i>	111,25	105,64			
	<i>valor const</i>	69,56	53,45			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	164,30	126,93	157,00	166,65	6,15%
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91	115,48	
	<i>valor const</i>	153,88	115,48	144,16	144,31	0,11%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	164,32	170,57	160,65	167,78	4,44%
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91	115,48	
	<i>valor const</i>	153,90	155,19	147,50	145,29	-1,50%
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.387,11	2.093,76	2.134,19	2.214,87	3,78%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	<i>indice2000</i>	110,64	114,71	113,33	122,35	
	<i>valor const</i>	2.157,48	1.825,27	1.883,17	1.810,27	-3,87%
1 Semillas y Plantones	valor corr	225,32	142,98			
	<i>indice2000</i>	113,15	108,23			
	<i>valor const</i>	199,13	132,11			
2 Energía y Lubricantes	valor corr	222,75	256,46			
	<i>indice2000</i>	105,14	124,22			
	<i>valor const</i>	211,86	206,46			
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	270,55	194,19			
	<i>indice2000</i>	111,59	121,76			
	<i>valor const</i>	242,45	159,49			
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	258,99	207,16			
	<i>indice2000</i>	110,33	106,36			
	<i>valor const</i>	234,74	194,77			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
5 Gastos Veterinarios	valor corr	71,71	81,74			
	<i>indice2000</i>	104,27	108,09			
	valor const	68,77	75,62			
6 Piensos	valor corr	569,49	528,09			
	<i>indice2000</i>	105,53	101,12			
	valor const	539,65	522,24			
7 Mantenimiento de material	valor corr	227,89	135,43			
	<i>indice2000</i>	125,98	128,33			
	valor const	180,90	105,53			
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	41,12	42,11			
	<i>indice2000</i>	115,57	120,91			
	valor const	35,58				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	175,60	144,20			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	valor const	156,24	122,37			
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	323,86	361,40			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	valor const	288,15	306,69			
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.968,91	8.462,93	7.658,60	8.011,88	4,61%
	<i>indice2000</i>	112,19	124,22	114,50	120,04	
	valor const	7.994,54	6.812,71	6.688,73	6.674,09	-0,22%
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	549,82	573,40	453,92	469,26	3,38%
	<i>indice2000</i>	116,35	119,20	123,92	129,56	
	valor const	472,56	481,04	366,30	362,19	-1,12%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	203,37	244,23	1.010,23	1.607,20	59,09%
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91	115,48	
	valor const	190,47	222,20	927,58	1.391,76	50,04%
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	50,81	51,57	46,09	48,50	5,23%
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91	115,48	
	valor const	47,59	46,92	42,32	42,00	-0,76%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.571,65	8.082,18	8.168,81	9.101,33	11,42%
	<i>indice2000</i>	111,83	124,21	113,33	118,79	
	valor const	7.664,87	6.506,95	7.207,69	7.661,65	6,30%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.

Actualizado junio 2008.

Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

*La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Mayo-2008 y proyecciones para el resto del año.

(*)Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(**)La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 28 del año 2008, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

ALGODÓN

El estado fenológico dominante del cultivo es "B" (Botones Florales), excepto en Córdoba, donde está algo más atrasado: "V" (Crecimiento Vegetativo). Como estado fenológico más avanzado se observan las primeras flores blancas, llegando incluso a "F" (Floración) en las parcelas más adelantadas de Sevilla y Cádiz.

En general, ha descendido el nivel de presencia de araña roja (*Tetranychus urticae*) de forma generalizada en todas las provincias. Sevilla y Cádiz son las que presentan una mayor incidencia, con un 4% y 2'8% de plantas ocupadas respectivamente. Se recomienda extremar la atención, localizar los primeros focos de este ácaro tetránquido y vigilar su evolución, ya que las altas temperaturas favorecen su desarrollo y expansión en el cultivo. Los daños que causa, en el estado fenológico en el que se encuentra actualmente el algodón, pueden tener consecuencias importantes para su desarrollo.

En cuanto al pulgón (*Aphis gossypii*), esta semana continúa disminuyendo su presencia, localizándose sólo a nivel de presencia, principalmente en las lindes de las parcelas. Las altas temperaturas, así como los altos niveles de insectos auxiliares contribuyen a controlar el nivel de esta plaga.

Por lo que respecta al trips (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabaci*, etc.), su población se mantiene en niveles bajos de presencia, siendo las provincias de Sevilla y Córdoba las que presentan mayor índice, 0'6 y 0'5 larvas/hoja, respectivamente.

La presencia de esta plaga no afecta al normal desarrollo del cultivo; sin embargo, es muy beneficiosa para el control de la araña roja (*Tetranychus urticae*), ya que actúa como auxiliar.

La presencia de heliothis (*Helicoverpa armigera*) se mantiene en todas las provincias, siendo las más adelantadas fenológicamente las que presentan mayor índice de ataque. Se ha registrado una media de 6.600, 4.400 y 3.500 huevos/ha., en Sevilla, Cádiz y Jaén, respectivamente.

Con respecto a larvas, se localizan en todas las provincias, siendo Cádiz la que presenta mayor número, 6.300 larvas pequeñas/ha de esta primera generación.

En cuanto a las capturas de adultos en trampas, se ha registrado una media provincial de 12'3 y 3'6 adultos/trampa y día en Cádiz y Sevilla, valores inferiores a la semana anterior.

Las capturas de adultos de gusano rosado (*Pectinophora gossypiella*), se mantienen esta semana, con una media provincial de 5'9 y 5'5 adultos/trampa y día en Cádiz y Sevilla, respectivamente. En Jaén comienzan a registrarse las primeras capturas, con una media de 1'3 adultos/trampa y día.

La incidencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) aumenta ligeramente, localizándose únicamente en Sevilla y Cádiz, alcanzando una media provincial de 0'5 y 0'2 pupas/hoja.

Los niveles de presencia de gardama (*Spodoptera exigua*) y de earias (*Earias insulana*) aumentan ligeramente esta semana, siendo la provincia de Sevilla la que presenta mayor incidencia, con 603 y 1.800 larvas pequeñas/ha, de ambos agentes.

Con respecto a verticilosis (*Verticillium dahliae*), esta campaña está teniendo, de momento, una menor incidencia que en campañas anteriores, observándose daños en Cádiz, Sevilla y Jaén, con un 1'3, 0'3 y 0'2% de plantas con síntomas, respectivamente.

CÍTRICOS

La fenología dominante en la mayoría de las provincias citricolas es "I2" (Cierre del cáliz). Granada presenta una fenología más atrasada, "I1" (Cuajado del fruto). Sevilla y parcelas de Córdoba, Cádiz, Almería y Huelva ya se encuentran en "J" (Fruto al 40% del desarrollo).

La incidencia de araña roja (*Tetranychus urticae*) es muy baja en la Comunidad, aunque conviene estar atentos al desarrollo de los niveles poblacionales de este agente, ya que puede aumentar su población una vez que se registran rangos de temperaturas y de humedad relativa favorables para su desarrollo. Sólo se observan hojas con formas móviles en las provincias de Huelva (0'6%), Sevilla (0'13%) y Granada (6'4%).

Destaca la presencia, por ahora poco importante, de *Eutetranychus* spp. en las provincias de Huelva, Sevilla y Málaga. Teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta colonizar en pocas semanas la mayor parte del árbol, se recomienda vigilar su evolución.

Las condiciones de temperaturas cálidas, ausencia de vientos fuertes, humedad relativa y en algunos casos la presencia de frutos receptivos, favorecen el vuelo de la mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*). Destacan las provincias de Málaga y Cádiz con valores en torno a los 33 adultos/trampa y día. Tan solo se ha observado fruto afectado con mosca viva en Málaga, aunque de manera poco significativa.

Se recomienda continuar vigilando la evolución poblacional de este agente en fincas con variedades tardías aún por recolectar.

Respecto al piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*), los porcentajes medios provinciales de frutos afectados continúan siendo muy bajos. Destaca Cádiz con una media provincial del 3'4% de frutos afectados.

En general, se ha observado un incremento en las capturas de machos en placas, destacando las provincias de Huelva y Almería con 140'3 y 57 machos/placa y día respectivamente.

La presencia de mosca blanca algodonosa (*Aleurothrixus floccosus*) es generalizada en casi todas las provincias aunque con poca incidencia. El porcentaje de brotes afectados con formas vivas oscila entre el 5'67% en Granada y el 0'6% en Huelva. En Almería, en el Bajo Andarax y Huércal-Overa, se observa otra especie de mosca blanca: *Paraleyrodes minei*, afectando al 11% de los brotes.

El endurecimiento de los brotes y la presencia de depredadores naturales, mantienen bajos los niveles poblacionales de pulgones (*Aphis spiraeicola*, *Toxoptera aurantii*, *Aphis gossypii* y/o *Myzus persicae*). Predominan los del género *Aphis*. La incidencia oscila entre el 1'4% de brotes afectados en Huelva y el 0'07% de Córdoba.

Aunque la presencia del minador (*Phyllocnistis citrella*) es poco significativa, se observa un aumento de los brotes atacados. Los valores más altos se registran en Córdoba y Málaga con un 7'59% y un 6'33% de brotes con presencia respectivamente. Hay que prestar una especial atención a la evolución de este agente en las plantaciones jóvenes y variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

En Almería se aprecian daños por prais o polilla del limonero (*Prays citri*) siendo el porcentaje medio provincial de flores afectadas del 6%.

Se están realizando muestreos para detectar la presencia de frutos con cotonet (*Planococcus citri*). Es importante este seguimiento antes de que se cierre el cáliz. En Almería y Cádiz se registran valores en torno al 5% de frutos con colonias.

En Málaga, en el 2'1% de los brotes aparece ceroplastes (*Ceroplastes spp.*) y en la Zona de Estepona se detecta un 3% de brotes con cochinilla acanalada (*Icerya pruchasi*). En Huelva y Sevilla, se observa también presencia de cochinilla acanalada. Recordar que la mejor estrategia para el control de esta cochinilla no es con productos químicos sino favoreciendo la proliferación de insectos auxiliares.

En la provincia de Sevilla para cuantificar la presencia de árboles afectados por podredumbre de cuello o gomosis (*Phytophthora spp.*), se han realizado muestreos en todas las Zonas Biológicas, siendo la media provincial de 1'58% de árboles con síntomas.

OLIVO

El estado fenológico dominante en la Comunidad es el "G" (Fruto cuajado), encontrándose el estado fenológico "H" (Endurecimiento del hueso) como estado más adelantado en todas las provincias a excepción de Cádiz y Huelva que es dominante, mientras que en Granada aún no hay presencia del mismo.

Respecto a la incidencia de la polilla del olivo (*Prays oleae*) en su generación carpófaga, está teniendo más incidencia en las provincias de Jaén y Granada, con un 16 y 5 % de frutos con puestas viables. En el resto de provincias andaluzas la incidencia de este agente prácticamente ha finalizado.

Con relación al seguimiento poblacional de adultos de la polilla del olivo, destacan las provincias de Granada y Jaén donde se han registrado valores medios de 7 y 2'50 adultos/trampa y día, respectivamente. En el resto de provincias, las capturas se encuentran por debajo de 2 adultos/ trampa y día.

A nivel autonómico se aprecia durante esta semana una ligera tendencia ascendente de las capturas de abichado (*Euzophera pinguis*), situándose el valor más alto en 12'50 y 12 adultos/trampa y día en Cádiz y Jaén, respectivamente. En las demás provincias los índices se mantienen en unos niveles por debajo de los 8 adultos/trampa y día.

El seguimiento de mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) hasta el momento muestra unos índices de capturas muy bajos; destacan las provincias de Almería, Cádiz y Málaga, con un dato registrado de 3, 2'90 y 1'31 adultos/placa y día; registrándose el valor máximo de capturas con 16 adultos/placa y día en la Zona Biológica de Sierra Norte en Sevilla.

La incidencia de este agente sobre el cultivo en estas fechas es muy bajo, debido principalmente a la baja receptividad que muestra el fruto y las altas temperaturas que se registran, si bien, se han observado frutos con picada en algunas zonas puntuales de las provincias de Cádiz, Sevilla, Málaga y Huelva. Destaca la provincia de Sevilla en donde se han observado frutos con picada en casi todas sus Zonas Biológicas.

Hay que prestar atención en aquellas parcelas más adelantadas donde el fruto pueda estar receptivo para la picada de mosca.

Continúa la salida de adultos de barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*) de las leñas de poda. En los conteos realizados durante esta semana para determinar el ataque en brotes, se observa su presencia aunque con un nivel bajo, siendo las zonas más afectadas aquellas próximas a lugares donde se almacenen leñas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.

En cuanto a la incidencia de cochinilla de la tizne (*Saissetia oleae*) cabe destacar la escasa presencia que tiene este agente en el olivar andaluz, debido principalmente a las condiciones climáticas de los últimos años, con fuertes heladas durante el invierno y veranos secos y calurosos, que han limitado la supervivencia de este insecto al tiempo que han provocado en el olivar condiciones desfavorables para su proliferación.

Por la incidencia que presenta este agente sobre el cultivo destacan las provincias de Almería, Cádiz y Sevilla con unos valores registrados de 3'20, 1'50 y 1 adulto vivos no parasitados por estación de control, respectivamente. Destaca la Zona Biológica de Nacimiento en Almería, en donde se ha registrado el valor máximo de 21 adultos.

En referencia a la evolución de las puestas de este agente, destaca las provincias de Málaga, en la Zona Biológica de Guadalhorce y Almería en la Zona Biológica de Campo de Tabernas, en donde se ha alcanzado el 100% de avivamiento, respectivamente. Mientras que en la provincia de Huelva, las Zonas Biológicas de Condado Campiña y Condado Litoral se encuentran a un 95% de avivamiento, respectivamente.

En las provincias de Sevilla, Jaén, Huelva, Cádiz y Granada, se han realizado prospecciones para cuantificar la presencia de árboles afectados por verticilosis (*Verticillium dahliae*), registrándose una media provincial de 2'32, 1, 0'50, 0'10 y 0'06% de árboles con síntomas respectivamente. La distribución de árboles afectados está diseminada, siendo más frecuente encontrarlos en olivares de regadío y principalmente en parcelas próximas o asentados en aquellas en las que anteriormente ha habido algodón.

Durante estas semanas pasadas, se han realizado muestreos para determinar el repilo visible (*Spilacoa oleagina*), en Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada y Jaén. Las medias provinciales obtenidas son de 7, 6'20, 2'70, 2, 1'18 y 0'30% de hojas con síntomas, respectivamente. Destaca la Zona Biológica de Sierra Norte en Sevilla, en donde se ha registrado el valor medio más elevado con un 65% de hojas con repilo visible.

Debemos recordar, que al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

REMOLACHA

Las condiciones climatológicas actuales (altas temperaturas y baja humedad relativa) están favoreciendo el desarrollo de las principales plagas y, en cambio, están haciendo disminuir los niveles de las enfermedades foliares. Sin embargo, en las parcelas de riego habrá que seguir prestando una especial atención a la evolución de éstas últimas, ya que la humedad a nivel de suelo es elevada.

El estado fenológico dominante en Huelva y Sevilla es "12" (100% calle cubierta + 120 días), y en Cádiz es "13" (100% calle cubierta > 120 días), que coincide con el estado fenológico más avanzado de todas las provincias. Continúa la recolección de las parcelas más adelantadas.

Los niveles de presencia de lixus (*Lixus junci* y *Lixus scabricollis*) aumentan ligeramente esta semana en la provincia de Cádiz y disminuyen en Sevilla, observándose una media de 2 y 5'3 adultos/U.M., respectivamente. En la provincia de Huelva la presencia de adultos de este coleóptero continúa siendo nula.

Con respecto a casida (*Cassida vittata*), los niveles de presencia de esta plaga aumentan en Sevilla y descienden en Cádiz, siendo Sevilla la provincia que presenta mayores niveles: 18 adultos/U.M. y 12'6 huevos+larvas/U.M.

La presencia de larvas de gardama (*Spodoptera exigua*), es muy baja en general. Los valores poblacionales de este lepidóptero se mantienen en Cádiz y Sevilla, no superando el valor de 1 larva pequeña/U.M.

La incidencia de cercospora (*Cercospora beticola*) aumenta en la provincia de Sevilla, observándose un 14% de hojas intermedias con presencia de este hongo. En Cádiz se mantiene estable con respecto a la semana anterior, observándose una media provincial del 4'6% de hojas intermedias afectadas. Se observa fundamentalmente en las parcelas de riego, donde las condiciones de humedad favorecen el desarrollo del hongo.

En cuanto a la roya (*Uromyces betae*), continúan observándose plantas con pústulas en Cádiz y Sevilla, con una media provincial de 5'3 y 3'7% de hojas intermedias con presencia, respectivamente. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta enfermedad, sobre todo en parcelas de riego.

Con respecto al oidio (*Erysiphe betae*), su incidencia es baja en las tres provincias, siendo Cádiz la provincia que presenta el valor más alto, un 3'2% de superficie foliar afectada.

La incidencia de lepra (*Physoderma leproides*) en corona y de esclerocio (*Sclerotium rolfsii*), es poco significativa. Se recomienda estar atentos en parcelas de riego con historial de presencia de esta última enfermedad, ya que la elevada humedad existente en el suelo y las altas temperaturas son muy favorables para su desarrollo.

VID

El estado fenológico predominante en la Comunidad es "L" (Cerramiento del racimo) aunque en Granada y Almería predomina el estado "K" (Grano tamaño de guisante) y Huelva es la provincia más adelantada con el estado "M" (Envero).

La presencia de araña amarilla (*Tetranychus urticae*) es generalizada en todas las provincias excepto en Almería. En Jaén, Córdoba y Cádiz el porcentaje de cepas afectadas oscila entre el 2% y 2'6%. En las demás oscila entre el 5% y el 8%. En estos momentos las hojas afectadas son principalmente las de la parte inferior de las cepas.

Es conveniente localizar los focos de araña en las parcelas y vigilar la evolución de este agente a medida que aumenta la masa foliar y las temperaturas. En el caso de que exista presencia, es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se seque o eliminen puede migrar a las vides.

Los niveles de capturas de adultos de lobesia (*Lobesia botrana*) son muy bajos, el número de adultos por trampa, en las provincias en que hay capturas, y día oscila entre 0'02 de Cádiz y 0'2 de Almería y Málaga.

Esta semana no se han observado daños ni puestas en los racimos de Málaga, Jaén y Granada. En el resto de las provincias el nivel de racimos con puestas es bajo (1% como máximo) y el porcentaje máximo de racimos con larvas es del 5% en algunas zonas biológicas.

Hay mosquito verde (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca* spp) en todas las provincias excepto en Jaén y Granada. Destacan las provincias de Málaga y Huelva con porcentajes de hojas con presencia del 21% y 31% respectivamente. Siguen en importancia Almería (10'5%) y Cádiz (6%). En Sevilla y Córdoba el porcentaje de hojas con presencia es del 2'33%.

Para terminar con las plagas se puede indicar que se ha observado erinosis (*Eriophyes vitis*) en zonas de Málaga (Axarquía) y principalmente en Huelva (Condado Campiña) con el 2'67% y 46'4% de cepas con presencia respectivamente. En Cádiz y Málaga también se cita melazo (*Pseudococcus citri*), un 2% en Trebujena y un 8% de cepas afectadas en Estepona. En Granada hay cepas con acariosis (*Calepitrimerus vitis*), con un valor del porcentaje medio provincial del 4%. En Almería se citan daños por Trips (*Frankiniella occidentalis*) en uva de mesa en Alto Andarax (12% de racimos dañados), si bien la intensidad de ataque continúa siendo mínima (1 o 2 granos afectados por racimo).

En lo referente a la incidencia de enfermedades, en estos momentos, la principal es el oidio (*Uncinula necator*), aparecen daños en todas las provincias. El porcentaje de cepas afectadas oscila entre el 2% de Cádiz y el 16% de Jaén. La presencia en racimos puede influir negativamente en la cantidad y calidad de la cosecha; los mayores porcentajes de racimos afectados corresponden a Córdoba (10'73%) y a Almería (7%). En Málaga es del 5'14% y en las demás son inferiores al 2% de racimos afectados.

Respecto al mildiu (*Plasmopara viticola*), se puede indicar que los daños observados son antiguos. Las condiciones de temperaturas altas y humedad baja no favorecen el desarrollo de la enfermedad. Conviene vigilar aquellas plantaciones en que condiciones particulares (sufran rociadas nocturnas, estén en umbrías etc.) puedan favorecerlo.

En algunas zonas de las provincias de Málaga, Huelva y Almería se citan cepas afectadas por hongos de madera (yesca y/o eutipiosis). Se recomienda marcarlas ahora que es visible la enfermedad para una posible renovación.

HORTÍCOLAS

Cultivos protegidos de la provincia de Almería

Tomate

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo. Este cultivo está a punto de finalizar en esta campaña 2007-2008.

Los niveles de presencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) han disminuido ligeramente con respecto a la semana anterior. Esta presente en el 3'6% de las plantas. El depredador *Nesidiocoris tenuis* se observa en el 3% de las plantas (está realizando un buen control de la plaga).

Esta semana no se ha detectado presencia de plantas con síntomas del virus de la cuchara (TYLCV).

De las plagas que se detectan por focos sólo se ha observado presencia de vasates (*Aculops lycopersici*) y en valores inferiores que la semana anterior. Esta semana está presente en el 3% de las plantas.

Las condiciones climáticas (humedades relativas del 65% y temperaturas medias en torno a 24°C) no han favorecido el desarrollo de plagas producidas por hongos en general. Solo se ha detectado presencia de oidiopsis (*Leveillula taurica*) en el 1'6% de las plantas (nivel bajo).

Otros cultivos hortícolas

En la mayoría de los cultivos hortícolas se detecta la presencia de mosca blanca, permaneciendo su incidencia en niveles bajos.

En sandía la presencia de rosquilla verde (*Spodoptera Exigua*) es mínima, no observándose frutos dañados.

En las plantaciones de melón están apareciendo ataques de oidium, pero que se van controlando con fungicidas, aunque en algunas plantaciones que se van a cosechar y arrancar próximamente se han dejado de realizar tratamientos.

En las plantaciones de calabacín al aire libre se da una alta incidencia de oidium.

Muchos invernaderos se están solarizando, en bastantes casos complementando con fungicida ó nematicida para la desinfección del terreno.

En Granada, igual que las semanas anteriores, en la Costa, se constata una importante presencia, desde el final de las lluvias primaverales, de trip y de mosca blanca. En invernaderos de tomate con cultivos envejecidos destaca la presencia de vassate (ácaro), principalmente en judía y pepino holandés. El virus del bronceado del tomate (TSWV) transmitido por el trip sigue apreciándose en las plantaciones, sobre todo de pimiento. La presencia de *Tuta absoluta*, se aprecia en las trampas, si bien los daños que ocasiona no son relevantes en los cultivos. El estado fitosanitario general de la mayoría de cultivos en la Vega es normal en este periodo.

OTROS CULTIVOS

Garbanzo: En la provincia de Córdoba, prácticamente todas las parcelas de garbanzos se han tratado con la contra la rabia (*Ascochyta rabiei*) y se observan algunas parcelas afectadas de fusarium.

En Cádiz, el garbanzo continúa verde todavía, granando adecuadamente el fruto. El ambiente húmedo favorece el ataque de *Ascochyta rabiei*, a pesar de los tratamientos preceptivos, que en ocasiones no consiguen parar los irreversibles daños de esta enfermedad, con un amarilleamiento progresivo que se detecta en estas fases finales del cultivo.

En Huelva, prosigue el desarrollo normal del cultivo del garbanzo.

En Málaga se han perdido parcelas de garbanzos y otras están con algunos problemas de hongos, debido a la humedad, sobre todo los tempranos.

Maíz: En Córdoba, tanto en las Vegas de Guadalquivir como en las del Genil, se realizan tratamientos aéreos de control de la araña roja.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Aguacate: En las plantaciones de la provincia de Granada, se aprecia la presencia del ácaro cristalino.

Almendro: En la comarca de Los Vélez de Almería se observa una importante incidencia de pulgón.

OTRAS NOTICIAS

Seguros para cultivos protegidos. El consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, ha informado sobre las mejoras que se han introducido en la línea de seguros para cultivos protegidos, con especial garantía para la virosis. En el plan 2008, se incrementan las garantías para riesgo de virosis en la fase de recolección, así como su ámbito de aplicación, al incorporarse los términos municipales de las comarcas del Bajo Almanzora y el Campo de Dalías. Asimismo, se ha incrementado el capital asegurado para el riesgo de viento, que cubrirá la totalidad del valor de la producción frente al 80 % de antes.

Lucha biológica. Un estudio realizado en Almería ha determinado que las placas adhesivas de color azul celeste claro, tanto para monitoreo como para captura masiva de insectos fitófagos, dan un mejor resultado frente a las de otros colores u otras tonalidades de azul, ya que muestran altos niveles de capturas de trips y bajos índices de captura del depredador *Orius laevigatus*, insecto utilizado en la lucha biológica. El estudio, realizado en cultivos de pimiento viene a solucionar un grave problema que tenían muchos agricultores, ya que al intentar reducir la población de trips en cultivos de lucha integrada, eliminaban también los insectos beneficiosos.

En 2009 entrará en vigor una normativa de la UE para reducir los efectos negativos de los plaguicidas sobre la salud y el medio ambiente. La Consejería de Agricultura y Pesca ha celebrado en la Sociedad Cooperativa Andaluza Productores del Campo de Alcalá del Río (Sevilla) unas jornadas técnicas sobre mantenimiento y calibración de los equipos de tratamientos fitosanitarios, para mostrar a los agricultores cómo emplear eficazmente estos instrumentos contribuyendo así a minimizar los riesgos derivados de una aplicación incorrecta. Las jornadas han contado con la asistencia de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera, Judit Anda Ugarte.

Con esta demostración se inicia una ronda por las diferentes comarcas andaluzas, de acuerdo con lo establecido en el Plan de mantenimiento y calibración de los equipos de tratamiento fitosanitario de la Junta. El Plan, que se presentará en cada una de las jornadas, pretende establecer los métodos precisos para elegir la calibración adecuada de los equipos. El Departamento de Ingeniería Rural de la Universidad de Córdoba colabora en el desarrollo del plan.

Asimismo, prevé la puesta en marcha de una serie de medidas para alcanzar, antes de su entrada en vigor a mediados de 2009, los objetivos del marco de actuación comunitario sobre el uso sostenible de los plaguicidas, establecidos en la propuesta de Directiva del Consejo de 28 de abril de 2008. Esta normativa comunitaria indica la necesidad de que los Estados Miembros realicen inspecciones periódicas de los equipos de aplicación, para reducir los efectos negativos de los plaguicidas sobre la salud humana y el medio ambiente durante su aplicación.

A través del Plan de mantenimiento y calibración de los equipos de tratamiento fitosanitario se realizarán otras acciones divulgativas y formativas mediante folletos y manuales de formación, inspecciones y calibración voluntarias de equipos, formación de técnicos de las Agrupaciones de Producción Integrada para que realicen revisiones anuales de los equipos. Se establece la posibilidad, a partir de 2009, de que todos aquellos agricultores que los soliciten obtengan un certificado de óptima calibración de los equipos para la aplicación de fitosanitarios, cuya validez será de cuatro años.

Ecologistas reconocen el esfuerzo de los agricultores almerienses en la implantación del control biológico. La Asociación Provincial de Empresarios Cosecheros-Exportadores de Productos Hortofrutícolas de

Almería (COEXPHAL) puso de manifiesto que la organización ecologista Greenpeace destacó la implicación de los agricultores almerienses en la lucha integrada, dentro el Congreso Europeo EPRW 2008 sobre Pesticidas celebrado en Berlín.

En el congreso Greenpeace se hizo eco del cambio de la horticultura de Almería que ha apostado por métodos de control de plagas respetuosos con el medio ambiente. La organización ecologista, en una conferencia dentro de este foro internacional, habló de 'Los impactos en los mercados de la presencia de pesticidas en la producción agrícola' y destacó el papel que ha jugado Almería en el desarrollo del control integrado de plagas y su apuesta por una agricultura limpia, sana y saludable.

Greenpeace expuso en el Congreso Europeo EPRW 2008 sobre Residuos de Pesticidas, al que asistieron más de 500 personas llegadas de 60 países del mundo, el trabajo realizado por los agricultores almerienses a los que situó como modelo a seguir por otras zonas productoras mundiales, ya que han sabido adaptarse en cada momento a las necesidades de los clientes realizando un gran esfuerzo a todos los niveles para conseguirlo.

La superficie de control biológico ha pasado en Almería de las 500 hectáreas que había en la campaña 2006/2007 a las 11.500 hectáreas con las que cuenta en la campaña actual. Los expertos apuntan a que esta cifra continuará aumentando de cara a la próxima campaña y afirman que en los próximos años los invernaderos de la provincia tendrán el cien por cien de su producción bajo producción integrada.

Daños por barrenillo. La legislación vigente, obliga durante el periodo del 1 de mayo al 31 de octubre, a tomar las medidas reguladas por la ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante la Orden de 2 de noviembre del 1981, para evitar daños por barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

Las obligaciones en esta materia, son las siguientes:

- 1.º- La leña de poda del olivo, que no haya sido triturada o destruida, no podrá estar en el campo más allá del día 1 de mayo.
- 2.º- El almacenamiento de la leña para su aprovechamiento doméstico o industrial es el punto fundamental y por ello es absolutamente necesario y por lo tanto obligatorio, el cumplimiento de las siguientes medidas previstas en la vigente legislación; en cuanto al almacenamiento de la leña que deberá hacerse en:
 - a) Leñeras herméticamente tabicadas y cerradas.
 - b) En zanjas o trincheras, cubiertas con al menos 25 centímetros de tierra.
 - c) En albercas, quedando en este caso la leña cubierta de agua.
 - d) Por cualquier otro método que suponga un aislamiento totalmente hermético de la leña al exterior.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

Debido a las altas temperaturas y ausencia de precipitaciones se observa un agostamiento generalizado de los pastos para el ganado.

En la provincia de Almería, los pastos como consecuencia de la escasez de precipitaciones a lo largo de los últimos meses, presentan muy mal aspecto ya que no se han podido recuperar con las lluvias caídas durante el mes de mayo y la escasa hierba nacida ya se ha secado con la llegada de las altas temperaturas, no permitiendo un adecuado aprovechamiento por el ganado ovino y caprino.

En la provincia de Córdoba, en cuanto a la ganadería extensiva, los pastos siguen aprovechándose a diente por los animales, prolongándose así el tiempo en que el ganado no necesita alimentación suplementaria.

En Granada, se mantienen las buenas condiciones para la ganadería extensiva en lo que se refiere a la alimentación de pastos naturales y aprovechamiento de rastrojeras. Continúa el desánimo generalizado por las bajas cotizaciones en la mayoría de productos de la ganadería. Se generalizan las operaciones de empacado de rastrojos y su retirada del campo, así como el aprovechamiento de rastrojeras de cereales, leguminosas y otros cultivos recolectados, por la ganadería extensiva en la temporada del verano. Los pastos se encuentran secos, excepto en las zonas más altas de Sierra Nevada, donde se mantienen verdes.

En la provincia de Jaén, la recolección en los cultivos de cereales está finalizando. Una parte de la paja se está empacando y recogiendo en el campo, y otra se aprovecha como rastrojo por el ganado. Sin embargo, en la zona más oriental de la provincia hay parcelas de cebada y avena en las que es improbable que se realice la siega, debido al tamaño pequeño resultante del espigado prematuro, por lo cual, están siendo aprovechadas a diente por el ganado. Por otra parte, con vistas a la próxima montanera, las bellotas siguen su crecimiento normal aunque lento, y su tamaño es bastante pequeño.

En Málaga prácticamente ha finalizado la recolección de cereales, aunque algunas parcelas no se han cosechado debido a la mala calidad y poca cantidad de grano. Las parcelas no segadas, quedan para alimentación ganadera a diente.

Por lo que respecta al estado de la ganadería, la situación esta semana ha sido la siguiente: Continúa la campaña de Saneamiento de los Programas Nacionales de Erradicación (PNEEA) de rumiantes.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP. Asimismo, se inició en el mes de Junio de 2007 un Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcino.

Lengua Azul: Asturias activa la alerta por síntomas de lengua azul en 7 explotaciones. La Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado de Asturias ha activado el sistema de alerta de sanidad animal por la aparición de síntomas compatibles con la lengua azul en siete explotaciones ovinas del Oriente de la región.

Fuentes de este departamento han informado de que dichas ganaderías están ubicadas en los concejos de Ribadedeva, Peñamellera Alta y Peñamellera Baja.

Varios equipos de veterinarios han visitado las explotaciones afectadas, han realizado una encuesta epidemiológica y han tomado muestras para su posterior análisis, que han sido enviadas a los laboratorios de referencia para su examen.

La Dirección General de Ganadería y Agroalimentación del Principado anuncia que espera contar con los resultados de los análisis esta misma semana para confirmar si las citadas explotaciones están o no afectadas por la enfermedad.

La Consejería desarrolló la campaña de vacunación del ganado ovino frente al serotipo 1 de lengua azul en la zona de vigilancia y protección entre los meses de marzo y abril, y actualmente se está vacunando a los rebaños del serotipo 8.

Tuberculosis caprina. La Consejería de Agricultura y Pesca va a iniciar un programa de calificación frente a tuberculosis en la cabaña caprina andaluza, según se establece en la orden publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA nº 134) de 7 de julio de 2008. Con esta finalidad, la normativa regula el procedimiento tanto para el diagnóstico de esta enfermedad animal como la obtención y el mantenimiento de la calificación que acredita que la explotación está libre de tuberculosis, calificación que aporta mayores garantías sanitarias a las producciones.

El objetivo es evitar la presencia de la enfermedad en el ganado caprino debido a las pérdidas que provoca en la productividad de las explotaciones afectadas, mejorando así su competitividad. Además, se pretende facilitar a los ganaderos interesados la consideración oficial que garantiza que su explotación está libre de tuberculosis caprina, lo que le permite participar sin ningún tipo de restricción tanto en operaciones comerciales como en certámenes ganaderos, sobre todo en regiones en las que existe un plan de erradicación.

La participación en este programa es voluntaria, según establece la normativa, y los titulares de explotaciones que decidan acogerse al mismo deberán cumplir los requisitos establecidos durante al menos cinco años. El programa se ejecutará a través de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) y será la Consejería de Agricultura y Pesca la encargada de llevar a cabo el seguimiento, control y verificación de las actuaciones para la calificación de las explotaciones frente a la tuberculosis caprina.

La orden, además de especificar la calificación de las explotaciones y establecer las actuaciones que deben realizarse para erradicar la enfermedad, recoge otros aspectos como el sacrificio de los animales positivos, medidas preventivas, indemnizaciones por sacrificio y la regulación del movimiento pecuario en función de la calificación de la explotación frente a tuberculosis caprina.

Además del Plan para el caprino existen desde hace años Programas anuales de erradicación de tuberculosis bovina, cofinanciados por la Unión Europea. Con ello, se asegura la calificación sanitaria del ganado bovino que conviva con la especie caprina.

Con estas acciones la Consejería de Agricultura pretende impulsar la competitividad de un sector muy importante económicamente, así como garantizar la salud pública y la seguridad alimentaria. En este sentido, cabe destacar que uno de los principales objetivos de la Unión Europea en materia de sanidad animal es reducir las incidencias de las enfermedades animales y su transmisión al hombre.

La cabaña de ganado caprino de Andalucía está integrada por 1.176.231 cabezas de animales distribuidas entre 7.748 explotaciones. Por provincias, destacan Málaga, Almería y Granada, con el 56% de la cabaña de caprina.

La Conferencia Sectorial destina 34,1 millones para programas agrícolas y ganaderos. Celebrada el 7 de julio de 2008 en Madrid, la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural ha destinado un total de 34.186.690 euros para los programas agrícolas y ganaderos, destinados a la mejora de la calidad y

trazabilidad de los sectores ganaderos, al plan de ordenación del sector cárnico, al plan integral sectores ovino y caprino, así como para el fomento del asociacionismo agrario y la mejora del sector hortofrutícola.

Para la mejora de la calidad y trazabilidad de los sectores ganaderos se ha asignado un total de 32.302.479 euros. De esta cantidad, 28.000.000 euros van destinados para las ayudas a las explotaciones de razas autóctonas en regímenes de extensividad. Los beneficiarios deberán aplicar en sus sistemas de producción ganaderos criterios de sostenibilidad fundamentados en las razas autóctonas y en sistemas productivos de tipo extensivo.

Para la identificación del ganado ovino y caprino, se han asignado 3.303.648 euros, para la cofinanciación de la compra de los componentes del sistema de identificación consistentes en las marcas auriculares y los identificadores electrónicos (bolos rumiales), así como el equipamiento necesario para la lectura electrónica y otros costes para la correcta aplicación de la identificación de los animales.

También se ha repartido 890.831 euros para la identificación del ganado bovino. Son objeto de financiación, las marcas auriculares para la identificación individual de cada animal bovino y los documentos de identificación de los animales bovinos. En este reparto se incluye el importe correspondiente al segundo semestre del año 2008, aplicándose los remanentes de 2007.

En cuanto a las ayudas a la implantación de sistemas de autocontrol en los mercados de ganado se han asignado 108.000 euros. Para esta distribución se han tomado en cuenta el número de Mercados Nacionales existentes en cada Comunidad Autónoma que cumplen las exigencias de la normativa comunitaria para intercambio intracomunitario.

Avicultura. Publicada la Decisión 2008/555/CE relativa a determinadas medidas de protección contra la gripe aviar altamente patógena del subtipo H5N1 en Croacia y Suiza.

Prueba de diagnóstico de lengua azul en los tanques de recogida de leche. La Comisión Europea está sopesando la posibilidad de emplear la prueba del tanque de leche, con la que se puede detectar la presencia de lengua azul, como un método de monitorización para países en los que la enfermedad aún no haya causado estragos.

Para conocer el estado de la enfermedad, la Comisión quiere emplear diversos métodos con los que se pueda demostrar que no se ha producido la infección. Entre otros, monitorizar los casos clínicos y la investigación de antecedentes de los animales jóvenes.

Estos últimos métodos también pueden ser empleados en los países en los que además se esté vacunando. En dichos países, la prueba del tanque de leche no sería posible ya que detectaría los anticuerpos procedentes de la propia vacunación.

Este test del tanque de leche ha sido validado este año en Países Bajos por el trabajo conjunto del Servicio de Sanidad Animal (GD) y del Instituto Veterinario Central (CVI) neerlandeses y fue diseñado e implementado para diseñar la estrategia de la campaña de vacunación en Países Bajos.

Derechos de vaca nodriza. El Ministerio de Medio Ambiente (MARM) tiene previsto que para el año 2009 no haya reparto de derechos de vaca nodriza. Según la información que el MARM ha recibido de las Comunidades Autónomas en relación con los derechos retirados a los ganaderos y los repartos realizados en 2008, se ha constatado que los derechos asignados a los ganaderos se ajustan a los límites financieros, por lo que no se puede realizar ningún reparto con efectos a partir del 2009. Desde 2002 no había habido reparto de la Reserva nacional de derechos de vaca nodriza, hasta 2008. Primero, porque la Agenda 2000 estableció en la reforma

de la OCM de vacuno que durante 2002 y 2003 no se repartiera la reserva, y después por falta de derechos que repartir.

Derechos de ovino-caprino. El Ministerio de Medio Ambiente (MARM) tiene previsto que para el año 2009 no haya reparto de derechos de ovino y caprino. Según la información que el MARM ha recibido de las Comunidades Autónomas en relación con los derechos retirados a los ganaderos y los repartos realizados en 2008, se ha constatado que los derechos asignados a los ganaderos se ajustan a los límites financieros por lo que no se puede realizar ningún reparto con efecto a partir del 2009. En 2008 si hubo reparto de derechos de ovino y caprino tras varios años sin realizarse. El último reparto se produjo en 2003.

La resistencia a los antibióticos en vacuno varía de unos países a otros. Análisis de resistencia a los antibióticos en vacuno han revelado una importante variación entre 13 países europeos y entre los agentes antimicrobianos testados. En general, en Dinamarca, Inglaterra y Gales, Holanda, Noruega, Suecia y Suiza, hay bacterias que han mostrado bajas frecuencias de resistencia, mientras que en otros países, como Bélgica, Francia, Letonia y España eran resistentes a la mayoría de los antimicrobianos analizados. Este estudio ha sido realizado por la Universidad Técnica de Dinamarca y cuyos resultados han sido publicados en Acta Veterinaria Scandinavica.

Para los investigadores, las diferencias de resistencia pueden reflejar las diferencias en el uso de los antimicrobianos entre países y entre veterinarios. El nivel de resistencia de *Staphylococcus aureus* es el más preocupante de los resultados encontrados. La prevalencia de resistencia en España y Francia, así como la resistencia a la cefalosporina indica la presencia de *S. aureus* resistente a la meticilina (MRSA) en estos dos países. Además, se ha encontrado un elevado número de muestras resistente de *E. coli* en Francia, España, Italia y Bélgica. Según los investigadores, estos cuatro países son entre los analizados, los que tienen la más elevada frecuencia de resistencia a la mayoría de los antimicrobianos.

Conferencia Anual IFAH-Europa 2008. La Conferencia Anual IFAH-Europa 2008, es la cita más importante de sanidad animal en Europa. En esta ocasión, ha contado con más de 140 participantes, entre los que se encontraban altos cargos de la FAO, la OIE, la industria, el mundo académico y las instituciones europeas. Los participantes han resaltado la necesidad de un acuerdo entre todos los expertos en sanidad animal que permita desarrollar una nueva política sobre seguridad alimentaria, animales de compañía, fomentar la investigación europea y mejorar la cooperación internacional.

Durante su participación, Paola Testori-Coggi, subdirectora general de DG SANCO, en representación de la Comisaria Europea, Androula Vassilou, habló de la fructífera cooperación con la Industria que existe en este ámbito. “La sanidad animal ha alcanzado gran importancia para el desarrollo de la micro y macroeconomía de los países, desde la granja hasta el comercio exterior. Por eso, la Unión Europea necesita mejorar su política de sanidad animal”, afirmó Testori-Coggi.

“Las especies no están en una isla. Vivimos en un mundo con una única sanidad animal”, subrayó Juan Lubroth, director del Grupo de Enfermedades Infecciosas de la FAO; quien señaló que este sector está muy ligado a la sanidad humana, a la seguridad alimentaria y a la conservación del medio ambiente. Nos permitirá poner límite a las enfermedades animales, que proliferan en los ámbitos más pobres y que paralizan el comercio y amenazan la seguridad animal. Enfermedades que también suponen una amenaza para la salud humana y animal, más allá de las fronteras nacionales. “Un asunto vital es el acceso a las herramientas apropiadas, incluyendo los diagnósticos y la seguridad a coste razonable; así como las vacunas y medicinas. Hemos de afrontar las enfermedades como un problema del que hay que proteger al resto del mundo”, añadió. Junto con Jean-Luc Argot, subdirector general de la OIE, el doctor Lubroth enfatizó la necesidad de una mejor coordinación internacional en cuanto a la inversión en investigación e innovación en sanidad animal.

En su presentación final, Patrick Duhaumont, director de la Agencia Francesa de Medicamentos Veterinarios (AFSSA-ANMV), explicó la necesidad de mejorar la legislación veterinaria. Anunció que la Presidencia Francesa planteará una conferencia sobre medicamentos veterinarios, simplificando el marco de regulación y mejorando el acceso a los medicamentos. Este es el primer paso hacia el diálogo entre las autoridades europeas, las de cada país y los expertos que permitirá desarrollar el sistema existente.

Los portavoces señalaron la importancia de una cooperación global y la coordinación entre las ONGs, los gobiernos, la industria, los veterinarios y el sector agropecuario –entidades públicas, privadas, alianza y redes de excelencia- lo que favorecerá al sector público y a la industria privada a la hora de combatir enfermedades animales a nivel mundial. IFAH-Europa es una fuerte defensora de este acercamiento abierto y de cooperación, donde la prevención y la terapia coexisten.

Enfermedad de las abejas. Los científicos han descubierto que, en la transmisión de un virus común, motivo por el que miles de millones de abejas han desaparecido recientemente, el propio virus no se replica en el ácaro parásito. El virus de las alas deformadas (DWV) se transmite de la abeja adulta a su prole, pero, según los investigadores, no se sabe bien todavía cómo el parásito destructor, denominado Varroa, se transmite a las abejas.

Los investigadores del centro Rothamsted Research y de la Universidad de Nottingham explican que el virus no se replica en el ácaro, lo que sugiere un medio alternativo de transmisión. La investigación, que se publica en el último número del Journal of General Virology tuvo como principal eje el averiguar cómo se transmite el virus. "Los experimentos y las observaciones de campo han demostrado que Verroa es capaz de transmitir diferentes virus de las abejas melíferas no relacionados entre sí, como el virus de la parálisis aguda de las abejas y el virus de la abeja de Cachemira", señala Teresa Santillán-Galicia, investigadora del centro Rothamsted Research. "Pero todavía no sabemos exactamente cómo se transmiten estos virus desde el ácaro hasta la abeja", añade.

Los investigadores utilizaron un procedimiento llamado inmunohistoquímica que implica el uso de anticuerpos que se unen a proteínas de superficie específicas, lo que permite localizar a las partículas víricas. No había evidencia de la replicación del virus dentro de las células del ácaro; el virus sólo se encontraba en el lumen del intestino, lo que sugiere que había sido sencillamente ingerido.

"La presencia del virus de las alas deformadas en grandes cantidades en las heces del ácaro sugiere que es adquirido cuando se alimenta de una abeja infectada", señala Santillán-Galicia.

La transmisión del virus podría ser posible durante la alimentación del ácaro, al entrar sus piezas bucales en contacto con el virus. Pero esta posibilidad sigue siendo improbable ya que los ácaros Varroa no pueden regurgitar el contenido intestinal, ya que poseen una membrana en el esófago que actúa a modo de válvula de no retorno. Desgraciadamente, no se conoce suficientemente la anatomía del ácaro ni su mecanismo de alimentación para sugerir otras vías de transmisión.

"Es probable que la cantidad de virus adquirido por el ácaro juegue un papel importante en la interacción entre el virus de las alas deformadas y el ácaro Varroa", destaca la investigadora. "Un conocimiento a fondo de la interacción entre el virus de las alas deformadas y el ácaro Varroa proporcionará información básica para el futuro desarrollo de estrategias de control más sostenibles contra el ácaro y contra el virus. Nuestro trabajo ofrece elementos que permiten ahondar en este conocimiento, pero es necesario seguir investigando en este campo", explica.

El virus de las alas deformadas se ha asociado a la desaparición de las colonias de abejas melíferas en Gran Bretaña. En los últimos años, la prevalencia del virus ha aumentado globalmente en colonias infestadas

con Varroa. Está generalmente aceptado que el virus se replica en el ácaro y que después se transmite a las abejas cuando las pica.

Presentación de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal. La Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal (Veterindustria), ha promovido la puesta en marcha de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i) que al igual que la europea, tiene como objetivo prioritario promover y desarrollar la investigación en sanidad animal para permitir una detección y control de las enfermedades animales más importantes, con efectos sobre la salud y el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la salud pública en general.

Con tal motivo ha organizado un acto de presentación en el Hotel Villa Real de Madrid, el día 14 de Julio, con la asistencia de representantes del sector, de la industria, del sector ganadero, del mundo académico e investigador y que será clausurado por la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa.

Intervienen:

Dña. Elena Espinosa. Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

D. Juan Carlos Castillejo. Presidente de Veterindustria.

D. Santiago de Andrés. Director General de Veterindustria.

D. Manuel Montes. Subdirector General de Programas de Fomento de la Investigación Técnica Sectorial.

D. José Manuel Gonzalez. Representante Delegación Española CDTI.

D. Francisco Rojo. Director General del CISA.

D. Gregorio Rodríguez López. Director General de Intercún.

D. Juan José Badiola. Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Debido a las altas temperaturas y ausencia de precipitaciones se observa un agostamiento generalizado de los pastos para el ganado. Se generalizan las operaciones de empacado de rastrojos y su retirada del campo, así como el aprovechamiento de rastrojeras de cereales, leguminosas y otros cultivos recolectados, por la ganadería extensiva en la temporada del verano.

La Consejería de Agricultura y Pesca va a iniciar un programa de calificación frente a tuberculosis en la cabaña caprina andaluza, según se establece en la orden publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA nº 134) de 7 de julio de 2008.

La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural Celebrada el 7 de julio de 2008 en Madrid, ha destinado un total de 34.186.690 euros para los programas agrícolas y ganaderos, destinados a la mejora de la calidad y trazabilidad de los sectores ganaderos, al plan de ordenación del sector cárnico, al plan integral sectores ovino y caprino, así como para el fomento del asociacionismo agrario y la mejora del sector hortofrutícola.

A partir del 1 de julio de 2008, han entrado en vigor nuevas normas para la comercialización de huevos para incubar y pollitos de aves de corral, de acuerdo con el Reglamento 1234/2007. La Comisión Europea acaba de publicar un reglamento con normas de desarrollo (Reglamento 617/2008 sobre normas de comercialización de los huevos para incubar y de los pollitos de aves de corral).

El IFAPA imparte el curso "Formador de formadores en bienestar animal en transporte" en dos localidades diferentes de Andalucía con el fin de facilitar el acceso a los profesionales interesados procedentes de cualquier punto de la geografía andaluza.

La Consejería de Agricultura y Pesca ha ampliado hasta el próximo 19 de septiembre el plazo para formalizar los préstamos dirigidos a titulares de explotaciones ganaderas andaluzas afectadas por la crisis. Esta medida está incluida en el Acuerdo para el Apoyo al Sector Ganadero, firmado el 18 de febrero último entre la Consejería de Agricultura y los principales representantes de las organizaciones agrarias y ganaderas.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 27	semana 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	216,00	217,00	1,00	0	49,20	29
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	200,00	200,00	0,00	0	60,00	43
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	180,00	180,00	0,00	0	-	-
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	216,00	217,00	1,00	0	49,90	30
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	40,00	29
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	200,00	190,00	-10,00	-5	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	171,00	173,00	2,00	1	21,90	14
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	200,00	200,00	0,00	0	40,00	25
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	190,00	190,00	0,00	0	40,00	27
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	171,00	173,00	2,00	1	21,90	14
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	208,50	201,70	-6,80	-3	31,90	19
TRIGO									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	241,00	241,50	0,50	0	58,00	32
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	280,00	280,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	240,00	270,00	30,00	13	-	-
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	260,00	240,00	-20,00	-8	-	-
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	190,00	190,00	0,00	0	21,25	13
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	253,00	253,25	0,25	0	67,75	37
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	205,00	205,00	0,00	0	29,75	17
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	256,38	246,00	-10,38	-4	32,65	15
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	203,50	228,00	24,50	12	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	300,00	300,00	0,00	0	130,00	76
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	340,00	280,00	-60,00	-18	110,00	65
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	310,50	312,50	2,00	1	-	-
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	280,00	280,00	0,00	0	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	384,50	385,00	0,50	0	192,68	100
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	220,00	221,00	1,00	0	54,40	33
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	230,00	231,00	1,00	0	59,70	35
CEREALES DE PRIMAVERA									
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	205,00	204,00	-1,00	0	28,50	16
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	230,00	240,00	10,00	4	60,00	33
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	218,00	215,00	-3,00	-1	61,75	40
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	76,50	76,80	0,30	0	3,80	5
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	76,00	74,00	-2,00	-3	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	200,00	200,00	0,00	0	50,00	33
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	215,00	214,00	-1,00	0	78,00	57
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	132,20	132,20	0,00	0	24,00	22
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
PATATA									
Jaerla	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	20,00	18,00	-2,00	-10	-11,00	-38
Media estación	kg.	HUELVA	Alm.	0,40	0,40	0,00	0	-	-
Media estación	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	28,00	27,00	-1,00	-4	-8,00	-23
Media estación	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	28,00	35,00	7,00	25	1,00	3
Media estación	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	48,08	45,08	-3,00	-6	0,00	0
Media estación	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	33,00	35,00	2,00	6	-	-
Temprana	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	17,00	17,00	0,00	0	-7,00	-29
Fabula	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	20,00	16,00	-4,00	-20	-	-
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	44,00	73,00	29,00	66	14,00	24
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	40,00	-1,00	-2	-5,00	-11

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 27	semana 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
AJO									
Blanco cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	-	105,00	-	-	-	-
Chino cortado	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	-	140,00	-	-	-	-
Chino cortado	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	78,00	55,00	-23,00	-29	-30,00	-35
Morado cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	-	145,00	-	-	-	-
Morado en rama	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-5,00	-9
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	115,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	82,50	68,00	-14,50	-18	-41,50	-38
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	55,00	-	-	-	-	-
APIO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114,79	114,79	0,00	0	4,79	4
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	30,00	-10,00	-25	5,00	20
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	35,00	39,00	4,00	11	3,00	8
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	0,00	0
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	40,00	26,50	-13,50	-34	-29,50	-53
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	25,00	0,00	0	-10,00	-29
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	36,00	44,00	8,00	22	-10,00	-19
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	-	41,50	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	86,00	-	-	-	-	-
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	40,00	19,00	-21,00	-53	-17,50	-48
s.c.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	9,65	11,81	2,16	22	-18,70	-61
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	21,97	-	-	-28,03	-56
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	7,59	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	11,00	11,00	0,00	0	-42,00	-79
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	32,00	33,00	1,00	3	-8,00	-20
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	35,00	-	-	-	-	-
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	35,00	28,00	-7,00	-20	-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50,00	39,00	-11,00	-22	16,00	70
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	15,00	12,00	-3,00	-20	-3,00	-20
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	14,00	36,00	22,00	157	-15,00	-29
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	27,00	22,00	-5,00	-19	-14,00	-39
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,05	30,05	0,00	0	-9,02	-23
Babosa	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	6,00	6,00	0,00	0	-10,50	-64
Babosa	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	22,00	22,00	0,00	0	-	-
Babosa	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	23,00	20,00	-3,00	-13	-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	22,00	18,00	-4,00	-18	-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	29,00	-1,00	-3	-	-
Grano Oro	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	9,00	-	-	-10,00	-53
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	58,00	4,00	7	-14,00	-19
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	78,00	73,00	-5,00	-6	-5,00	-6
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	76,00	113,00	37,00	49	45,00	66
COL									
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	21,00	22,00	1,00	5	0,00	0
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	22,00	4,00	22	3,00	16
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	90,00	50,00	-40,00	-44	2,00	4
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	33,33	21,83	-11,50	-35	-7,28	-25
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	75,00	-	-	-	-	-
FRESA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	92,00	92,00	0,00	0	-	-
GUISANTE									
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	81,90	110,00	28,10	34	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 27	semana 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	134,00	141,00	7,00	5	0,00	0
oro	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	260,00	258,00	-2,00	-1	-	-
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	59,00	81,00	22,00	37	17,00	27
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	80,00	110,00	30,00	38	13,23	14
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	63,43	110,46	47,03	74	26,31	31
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	80,00	178,00	98,00	123	-42,00	-19
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	160,00	140,00	-20,00	-13	-47,50	-25
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	157,50	-	-	-57,50	-27
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	131,60	201,94	70,34	53	-121,93	-38
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	49,88	49,88	0,00	0	15,02	43
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-10,00	-25
Acogollada	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	10,00	15,00	5,00	50	0,00	0
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	104,00	76,92	-27,08	-26	-	-
Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	16,00	16,00	0,00	0	4,00	33
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	8,00	9,00	1,00	13	2,00	29
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	47,00	129,00	82,00	174	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	25,00	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	18,33	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	33,00	42,00	9,00	27	6,00	17
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14	0,00	0
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	72,00	0,00	0	18,00	33
MELÓN									
sin especificar	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	25,10	54,00	28,90	115	13,75	34
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	30,00	-	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	90,00	0,00	0	5,00	6
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	106,00	-	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	40,00	-	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	45,00	40,00	-5,00	-11	-	-
Piel de Sapo	kg.	HUELVA	Alh.	0,42	0,38	-0,04	-10	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	55,00	55,00	0,00	0	20,75	61
Piel de Sapo	100 kg.	LA CAÑADA (AL)	C.M.	59,00	88,00	29,00	49	53,00	151
Piel de Sapo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	35,63	55,44	19,81	56	7,66	16
Piel de Sapo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	70,00	30,00	75	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	50,00	35,00	-15,00	-30	-	-
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	37,00	43,00	6,00	16	2,00	5
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	24,00	64,00	40,00	167	43,00	205
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	36,21	69,93	33,72	93	51,02	270
Corto	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	40,00	72,81	32,81	82	52,89	266
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	80,00	107,50	27,50	34	80,00	291
Español	101 kg.	AL - NIJAR	Alh.	55,10	71,00	15,90	29	57,00	407
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	31,33	69,10	37,77	121	46,40	204
Francés	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	50,00	25,00	100	-	-
Francés	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	40,00	-	-	-	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	68,00	85,00	17,00	25	63,00	286
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,13	75,13	0,00	0	15,03	25
California verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	64,50	-	-	-	-
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	60,00	45,00	-15,00	-25	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	55,00	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	46,05	56,98	10,93	24	-24,93	-30
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	70,00	57,96	-12,04	-17	-22,04	-28
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	50,00	-13,00	-21	-31,00	-38
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	40,00	10,00	33	-10,00	-20
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	53,00	59,00	6,00	11	-12,00	-17
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	138,08	-	-	1,79	1
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	144,00	9,00	7	14,00	11
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	125,00	125,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	57,28	-	-	-23,30	-29
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	67,00	-5,00	-7	-32,00	-32
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	60,00	-10,00	-14	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	72,00	76,00	4,00	6	10,00	15
rojo s/c	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	60,00	70,00	10,00	17	-	-
Verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	50,00	50,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 27	semana 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	70,00	45,00	-25,00	-36	-25,00	-36
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	55,00	19,00	-36,00	-65	-30,00	-61
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	129,82	89,55	-40,27	-31	0,00	0
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	33,00	-	-	-	-	-
REMOLACHA									
Azucarera	Tm.	CÁDIZ	E.A.I.	53,49	53,60	0,11	0	16,79	46
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	37,00	-	-	-	-	-
SANDÍA									
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	43,00	41,00	-2,00	-5	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	18,55	22,98	4,43	24	-	-
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	20,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	35,00	25,00	-10,00	-29	-2,00	-7
Blanca	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	48,00	56,00	8,00	17	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	17,50	-	-	-	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	7,34	22,00	14,66	200	16,14	275
Con pepita	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	26,14	55,54	29,40	112	47,44	586
Sugar Baby	kg.	HUELVA	n/c	0,30	0,30	0,00	0	-	-
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-	60,00	-	-	20,00	50
Sugar Baby	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	57,00	63,00	6,00	11	14,00	29
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	36,00	35,00	-1,00	-3	-	-
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	45,50	37,51	-7,99	-18	-	-
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	72,11	65,76	-6,35	-9	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	32,00	-	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	65,44	64,32	-1,12	-2	35,61	124
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	53,98	-	-	-3,83	-7
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	53,72	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	60,00	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	48,12	50,91	2,79	6	16,66	49
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	54,04	47,14	-6,90	-13	8,91	23
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	40,00	-23,00	-37	-10,00	-20
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	60,00	57,50	-2,50	-4	-9,50	-14
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	55,00	48,00	-7,00	-13	14,00	41
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	42,31	48,79	6,48	15	22,54	86
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	53,23	52,67	-0,56	-1	22,73	76
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	50,00	40,00	-10,00	-20	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	30,00	26,62	-3,38	-11	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	68,00	54,00	-14,00	-21	2,00	4
Liso s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	28,00	-2,00	-7	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	60,10	-29,45	-33	-19,83	-25
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	25,00	23,00	-2,00	-8	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	55,00	50,00	-5,00	-9	15,00	43
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	63,00	56,00	-7,00	-11	14,00	33
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	52,00	45,00	-7,00	-13	1,00	2
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	15,00	-5,00	-25	5,00	50
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	30,00	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	61,00	53,00	-8,00	-13	14,00	36
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	37,12	54,97	17,85	48	-	-
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	51,22	58,27	7,05	14	11,77	25
Pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	21,42	-	-	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	30,00	52,50	22,50	75	-5,96	-10
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	64,00	49,00	-15,00	-23	-5,00	-9
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	39,10	54,36	15,26	39	18,78	53
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	60,44	56,96	-3,48	-6	9,87	21
RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	27,34	-	-	-	-
RAMA	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	20,00	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	15,11	-	-	-	-	-
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	40,00	45,00	5,00	13	-1,00	-2
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	1,00	3
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	83,00	-	-	-	-
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	46,00	-	-	-	-	-
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	46,00	71,00	25,00	54	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 27	semana 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	20,00	-	-	-	-	-
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	6,00	1,00	20	0,00	0
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	3,00	4,00	1,00	33	0,00	0
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	11,72	9,98	-1,74	-15	-3,99	-29
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	22,00	25,00	3,00	14	0,00	0
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	6,00	1,00	20	0,00	0
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	3,00	4,00	1,00	33	0,00	0
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
FRUTALES									
AGUACATE									
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	162,00	162,00	0,00	0	-	-
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	61,16	-	-	-	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	63,71	-	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	83,00	83,00	0,00	0	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	100,80	-	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	101,00	101,00	0,00	0	-	-
CEREZA									
Burlat CUARTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	141,00	-	-	-	-	-
Burlat PRIMER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	188,00	-	-	-	-	-
Burlat QUINTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	135,00	-	-	-	-	-
Burlat SEGUNDO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	177,00	-	-	-	-	-
Burlat TERCER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	147,00	-	-	-	-	-
Burlat SEXTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	127,00	-	-	-	-	-
Burlat S?PTIMO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	110,00	-	-	-	-	-
MELOCOTÓN									
Tardío	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	50,00	60,00	10,00	20	-	-
Temprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	70,00	55,00	-15,00	-21	10,00	22
NECTARINA									
s.c.	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	40,00	60,00	20,00	50	-	-
Temprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	65,00	50,00	-15,00	-23	-10,00	-17
Golden III	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	200,00	-	-	-	-	-
Golden I	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	290,00	-	-	-	-	-
Golden II	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	245,00	-	-	-	-	-
Golden IV	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	170,00	-	-	-	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	45,00	-	-	-	-	-
Redrojo s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	55,00	55,00	0,00	0	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	90,00	-	-	-	-	-
NARANJA									
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	79,00	-	-	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	19,00	119
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	165,00	165,00	0,00	0	86,00	109
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	108,00	108,00	0,00	0	22,00	26
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	108,18	108,18	0,00	0	21,03	24
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	164,00	164,00	0,00	0	35,00	27
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	164,00	164,00	0,00	0	35,00	27
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	164,07	165,27	1,20	1	36,05	28
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	234,00	237,00	3,00	1	1,00	0
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	237,40	3,01	1	0,00	0
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	235,90	1,51	1	1,51	1
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	245,00	244,00	-1,00	0	-16,75	-6
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233,00	233,00	0,00	0	3,00	1
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	242,00	240,00	-2,00	-1	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	250,00	250,00	0,00	0	-80,00	-24
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	235,90	1,51	1	1,51	1
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	236,00	236,00	0,00	0	-8,00	-3

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 27	semana 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	246,00	246,00	0,00	0	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	240,00	239,00	-1,00	0	-6,60	-3
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233,00	230,00	-3,00	-1	3,00	1
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	230,00	230,00	0,00	0	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	228,00	227,00	-1,00	0	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	240,00	240,00	0,00	0	-70,00	-23
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	231,39	0,00	0	3,01	1
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	231,00	231,00	0,00	0	-1,00	0
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	234,40	234,40	0,00	0	-	-
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233,00	233,00	0,00	0	3,00	1
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	231,39	0,00	0	3,01	1
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	228,00	228,00	0,00	0	4,00	2
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	228,38	228,38	0,00	0	3,00	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	238,00	237,00	-1,00	0	4,50	2
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	227,00	228,00	1,00	0	4,00	2
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	222,00	221,00	-1,00	0	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	-90,00	-30
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	228,38	228,38	0,00	0	3,00	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	216,00	225,00	9,00	4	-2,00	-1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	221,48	221,48	0,00	0	-	-
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	231,39	0,00	0	3,01	1
MOSTO				—	—	—	—	—	—
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,40	6,40	0,00	0	1,00	19
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,95	6,95	0,00	0	0,45	7
VINAGRE				—	—	—	—	—	—
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,10	17
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,50	9,40	-0,10	-1	0,15	2
VINO				—	—	—	—	—	—
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,44	1,45	0,01	1	0,28	24
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,44	1,45	0,01	1	-0,25	-15
Nuevo	Hgdo.	HU - CONDADO	A.I.	2,50	2,50	0,00	0	0,40	19
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,45	2,45	0,00	0	0,45	23

4.2. Informe semanal de precios ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 27	Sem 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				—	—	—	—	—	—
AÑOJOS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	177,00	177,00	0,00	0	-28,00	-14
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	-15,00	-7
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	37,00	21
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	165,00	168,00	3,00	2	18,00	12
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	166,25	166,25	0,00	0	2,75	2
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	170,00	-10,00	-6	-25,00	-13
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	182,00	182,00	0,00	0	34,00	23
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	143,50	143,50	0,00	0	8,50	6
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	154,00	156,00	2,00	1	-37,00	-19
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	190,00	-10,00	-5	-35,00	-16
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	18,00	14
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	143,75	143,75	0,00	0	8,75	6
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	187,00	189,00	2,00	1	-9,00	-5
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	225,00	220,00	-5,00	-2	-11,00	-5
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	185,00	183,00	-2,00	-1	-36,00	-16
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	7,00	4
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	200,00	-10,00	-5	-25,00	-11
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	7,00	5
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	153,00	155,00	2,00	1	-39,00	-20
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	225,00	-10,00	-4	-25,00	-10
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	-15,00	-8
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	7,00	5
TOROS				—	—	—	—	—	—
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	110,00	110,00	0,00	0	8,00	8
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	110,00	110,00	0,00	0	5,00	5
VACAS				—	—	—	—	—	—
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	116,00	118,00	2,00	2	-20,00	-14
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	30,00	55
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	125,00	125,00	0,00	0	10,00	9
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-20,00	-25
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	125,00	125,00	0,00	0	10,00	9
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	116,00	118,00	2,00	2	-36,00	-23
BOVINO PARA VIDA				—	—	—	—	—	—
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	201,00	202,00	1,00	1	-17,00	-8
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	200,50	201,00	0,50	0	-19,00	-9
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	197,50	197,50	0,00	0	-51,50	-21
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	162,50	162,50	0,00	0	-18,50	-10
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	620,00	620,00	0,00	0	-5,00	-1
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	162,00	163,00	1,00	1	-46,00	-22
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	450,00	430,00	-20,00	-4	40,00	10
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	161,50	162,00	0,50	0	-47,00	-22
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	157,50	157,50	0,00	0	-59,50	-27
VACAS				—	—	—	—	—	—
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.250,00	1.250,00	0,00	0	325,00	35
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.190,00	1.190,00	0,00	0	335,00	39
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	590,00	116
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.040,00	1.040,00	0,00	0	605,00	139
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	160,00	22
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	156,00	20
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	150,00	19
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	890,00	890,00	0,00	0	176,00	25
NOVILLAS				—	—	—	—	—	—
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.800,00	1.800,00	0,00	0	817,00	83
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.735,00	1.735,00	0,00	0	832,00	92
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	200,00	27
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	910,00	910,00	0,00	0	60,00	7
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	160,00	19
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	845,00	845,00	0,00	0	65,00	8

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 27	Sem 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	-15,00	-1
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.500,00	1.550,00	50,00	3	-850,00	-35
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.300,00	1.300,00	0,00	0	200,00	18
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.500,00	1.550,00	50,00	3	-1.050,00	-40
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	360,00	400,00	40,00	11	-201,00	-33
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	497,00	527,00	30,00	6	46,34	10
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	466,67	466,67	0,00	0	-11,11	-2
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	286,67	286,67	0,00	0	-20,00	-7
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	180,00	180,00	0,00	0	-20,00	-10
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	335,00	332,00	-3,00	-1	-65,00	-16
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	301,00	301,00	0,00	0	-240,00	-44
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	281,00	280,00	-1,00	-0	-110,00	-28
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,50	5,40	-0,10	-2	-16,10	-75
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	46,00	45,00	-1,00	-2	-34,00	-43
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	33,50	33,00	-0,50	-1	-10,00	-23
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	35,50	35,00	-0,50	-1	-19,00	-35
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	304,00	302,00	-2,00	-1	-98,00	-25
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	300,00	335,00	35,00	12	50,50	18
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	-44,00	-17
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	250,00	250,00	0,00	0	35,00	16
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	225,00	232,50	7,50	3	-1,50	-1
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	22,00	21,94	-0,06	-0	2,44	13
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,00	220,00	0,00	0	25,00	13
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	181,25	181,25	0,00	0	-3,75	-2
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	19,50	19,50	0,00	0	0,00	0
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	305,60	311,72	6,12	2	-33,60	-10
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	323,08	323,08	0,00	0	0,86	0
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	424,00	439,00	15,00	4	-5,00	-1
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	245,03	246,29	1,26	1	-12,80	-5
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	244,74	244,74	0,00	0	5,27	2
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	319,00	334,00	15,00	5	-2,00	-1
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	217,50	217,50	0,00	0	20,50	10
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	220,00	232,00	12,00	5	28,00	14
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	247,00	262,00	15,00	6	16,00	7
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	107,00	109,00	2,00	2	-7,00	-6
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	121,90	124,40	2,50	2	2,30	2
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	132,00	132,00	0,00	0	2,00	2
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120,00	120,00	0,00	0	-6,20	-5
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	127,67	130,10	2,43	2	3,20	3
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	131,00	131,00	0,00	0	3,00	2
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120,00	120,00	0,00	0	-6,20	-5
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	121,90	124,40	2,50	2	2,30	2
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	130,00	130,00	0,00	0	-15,00	-10
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120,00	120,00	0,00	0	-6,20	-5
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	166,00	166,00	0,00	0	3,00	2
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,29	1,30	0,01	1	0,04	3
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	119,50	119,50	0,00	0	-30,50	-20
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,25	115,25	1,00	1	-25,94	-18
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	13,00	13,82	0,82	6	-2,41	-15
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,50	15,60	0,10	1	-1,65	-10
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,50	14,60	0,10	1	-1,30	-8
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	125,00	125,00	0,00	0	-123,00	-50
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-10,00	-17
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	66,00	66,00	0,00	0	10,00	18
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	6,50	6,50	0,00	0	-0,50	-7

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 27	Sem 28	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (euros)	Variación interanual (%)
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	21,00	22,50	1,50	7	-2,50	-10
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	23,00	23,00	0,00	0	0,00	0
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	140,00	145,00	5,00	4	0,00	0
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	156,75	156,75	0,00	0	26,75	21
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	150,00	155,00	5,00	3	15,00	11
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	51,00	51,00	0,00	0	-205,00	-80
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	105,98	105,89	-0,09	-0	-106,72	-50
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	12,02	12,92	0,90	7	-10,37	-45
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,00	14,50	0,50	4	-8,00	-36
Ib De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	109,13	109,13	0,00	0	-86,87	-44
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	-125,00	-42
Ib De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	8,50	8,50	0,00	0	-	-
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,19	-	-	-	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	82,00	82,00	0,00	0	81,32	11.959
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,06	-	-	-	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	70,00	70,00	0,00	0	69,45	12.627
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	0,81	-	-	-	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	52,00	52,00	0,00	0	51,56	11.718
XL rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,50	-	-	-	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	110,00	110,00	0,00	0	109,14	12.691
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	61,70	61,70	0,00	0	5,70	10
Cabra	litro	GR - ALHAMA	Expl.	0,75	0,76	0,01	1	-	-
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	42,50	43,00	0,50	1	12,00	39
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	42,65	42,65	0,00	0	8,10	23
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	114,00	114,00	0,00	0	-10,00	-8
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	173,00	161,00	-12,00	-7	-37,00	-19
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	110,00	110,00	0,00	0	7,00	7
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	25,00	14

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

El pasado 8 de julio en Toyako (Japón) en la última cumbre del G8 se planteó la importancia de la subida de precios de los alimentos advirtiendo que esta situación puede menoscabar la seguridad alimentaria, así los siete países más industrializados y Rusia (G8) se declararon dispuestos a hacer todo lo posible para garantizar la seguridad de alimentos a corto y largo plazo.

En nuestro país los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas subieron el 0,6 % en junio, lo que sitúa la tasa de inflación anual en 7,2 %, el Índice de Precios de Consumo subió el 0,6 % en junio lo que situó la tasa anual en el 5 %, El INE destaca que los responsables de este incremento vuelven a ser el precio del crudo y los alimentos.

En este sentido, las parcelas con mayor repercusión ha sido el pescado fresco y congelado con un 4,2% de incremento sobre el mes de mayo y sitúa su inflación anual en 4,6% .

Al pescado le siguen, las patatas y sus preparados, con una subida del 6,1% en el mes de junio, aunque en un año tan sólo ha subido un 2,5%. Los alimentos que no registraron variación en el mes de junio respecto al mes de mayo fueron las frutas frescas, en el polo opuesto se situaron la leche que retrocedió un 0,4 %, aunque en un año acumula un aumento del 23,6 %, y el azúcar con una bajada del 0,1 %, mientras que un año no se ha producido ninguna variación.

Por Comunidades Autónomas, los mayores incrementos en el precio de los alimentos y bebidas no alcohólicas en el mes de junio se registraron en las Comunidades de Madrid y Galicia, con más de un 0,8 %; seguida por País Vasco, Cataluña y Aragón, con un 0,7 % más. En Andalucía, Canarias, Cantabria, Castilla La Mancha, Comunitat Valenciana, Extremadura, Navarra y La Rioja la subida fue de 0,6 por ciento; seguida de Murcia, Asturias, Castilla y León, Illes Balears, con un 0,5 %, le siguen Ceuta y Melilla, con un 0,4 % más de incremento. La única comunidad que sufrió un retroceso en este apartado en sus precios fue Asturias con un 0,1 %

Finalmente la FAO acaba de aprobar una serie de proyectos en 48 países por un valor total de 21 millones de dólares EE.UU. para ayudar a los pequeños agricultores y familias vulnerables a mitigar los efectos adversos del alza de precios de insumos y alimentos. A partir de este mes y con una duración estimada de un año, los proyectos proporcionarán a los agricultores insumos agrícolas. Financiados por el Programa de Cooperación Técnica - es decir, con los recursos propios de la FAO - forman parte de la denominada Iniciativa de la FAO relativa al aumento de los precios de los alimentos.

CEREALES

De invierno: la Comisión Europea presentó en el Comité Consultivo de Cereales del pasado mes de junio una presentación sobre la situación del mercado de cereales en la UE y en el mundo de cara a la campaña 08/09 que acaba de comenzar. Destacando:

-En la campaña 07/08 la UE fue importadora neta de cereales, con un balance negativo de 8,5 millones de tn.

-Los stocks totales (públicos+privados) al inicio de la campaña 08/09 son de 46,1 millones de tn, inferiores a los de unos años antes que fueron de 53,2 millones de tn

-La campaña del cultivo ha sido o está siendo buena en general, salvo la excepción de altas temperaturas y cierta sequía en los países del Norte (Norte de Alemania, Países del Báltico y Escandinavia)y Mediterráneo Oriental (Grecia, Sicilia). A pesar de ello, el potencial de producción a

nivel global es bastante bueno, esperándose una cosecha superior a la del año pasado, estimada en 295 millones de tn (257 en 2007), que por especies sería de 130 millones de tn de trigo blando (119 en 2007); 9,3 de trigo duro (8,2 en 2007); y 63,5 de cebada (57,7).

-La producción mundial de trigo se espera que alcance una cifra récord de 662,9 millones de tn, con importantes incrementos de producción en la UE, EEUU, Rusia, Ucrania y Australia. Esta producción es superior a la demanda mundial, estimada en 646 millones de tn, por lo que se podrán recuperar los stocks de trigo, que el pasado año alcanzaron mínimos.

-Las estimaciones de trigo duro indican que para esta campaña habrá una mayor disponibilidad debido a un aumento de la producción que alcanzaría los 38,5 millones de tn (34,8 en 2007) gracias al aumento productivo en la UE, Canadá y EEUU.

Las optimistas previsiones de cosecha en la mayoría de los países han dado a una mayor estabilidad de los precios en los mercados. Diferentes informes apuntan a una mayor producción de cereales en todo el mundo para esta campaña.

El Consejo Internacional de Cereales apunta una cosecha récord de trigo de 650 millones de toneladas, lo que supone 50 millones más que en 2007. Por el contrario hay un ligero recorte en la producción de maíz desde 777 a 763 millones de toneladas. En total, las producciones de cereales se estiman en 1.712 millones de toneladas frente a los 1.674 millones de la campaña anterior. Para Europa, Coceral, estima una producción total de 289 millones de toneladas, 34 millones más que en 2007. En los países del Este las previsiones apuntan igualmente al alza en Rusia y sobre todo en Ucrania, donde se espera una producción de trigo de 21 millones de toneladas, el doble que la campaña pasada.

En España las últimas estimaciones son más optimistas, por las lluvias de primavera, y se sitúan en unos 19 millones de toneladas de cereales de invierno, frente a los 19,6 millones de toneladas de la campaña anterior. De esa cifra, 10,7 millones serían de cebada, 5,3 millones de trigo blando, 1,3 de trigo duro y 1,1 de avena. En maíz se espera una cosecha de unos 3,4 millones de toneladas, una cifra igual a la campaña anterior.

Así en cuanto a precios, los analistas coinciden en una campaña con precios más estables. Salvo situaciones coyunturales, no se espera que los precios pierdan sus niveles actuales, pero no parece que se vayan a incrementar, como ha ocurrido en la última campaña.

En nuestra Comunidad la avena se mantiene estable con tendencia al alza en Cádiz, mientras que la cebada tiene un comportamiento menos favorable tanto la caballar en Granada que baja un 5% como la cervecera en Sevilla que desciende un 3%.

En cuanto al trigo, aunque se observan bajadas importantes en tres productos: trigo blando Anza en los Montes (Granada), trigo blando panificable en Jaén y trigo duro en Guadix; también se producen algunas subidas destacables en los trigos blandos de Guadix y Sevilla.

De primavera: En cuanto a la revisión de las estimaciones de producción que ha realizado el MARM, la superficie de maíz sembrada es de 362.000 ha (+2%) y la previsión de producción de 3,4 millones de tn, un 2% menos que la campaña anterior. Con estas previsiones, la cosecha total de cereales estaría en torno a 22,3 millones de tn, un 3% (0,8 millones de tn) por debajo de la campaña anterior.

El maíz sube en Guadix y baja en Cádiz, sigue manteniéndose un 25% por encima de las cotizaciones del año 2007. El sorgo esta semana ha bajado ligeramente y se cotiza un 40% más que el año pasado.

LEGUMINOSAS GRANO

Vuelve a bajar el garbanzo blanco lechoso en los Montes (Granada) situándose a 74 €/100 kilos, mantiene el precio en Cádiz donde se sitúa por encima del de la pasada campaña.

CULTIVOS FORRAJEROS

Estos precios se mantienen esta semana y aunque presentan cierta tendencia a la baja, están muy por encima de las cotizaciones del pasado año.

TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

En estos momentos en que se está en plena campaña de la patata de media estación, se aprecia cierta heterogeneidad en el comportamiento de este producto, y si en algunos casos baja un 20% como ocurre en la Vega para el tipo Fábula, otros suben un 25% como es el caso de la patata de media estación en Los Palacios.

HORTALIZAS

Como es habitual en los productos hortícolas no hay homogeneidad en éstos y mientras algunos productos bajan como es el caso de la calabaza, la coliflor, el puerro y algunos tipos de tomates (liso y larga vida), otros tantos suben es el caso de la cebolla, la col, el guisante, la judía verde, la lechuga, el melón, el pepino, el pimiento, la sandía y la zanahoria. De esta forma y haciendo un análisis general diremos que esta semana ha sido buena para los productos hortícolas y especialmente para los mercados del litoral donde se producen la mayoría de estos productos. Esto se debe a la escasez de la oferta en las lonjas y a que la población se ha desplado a estas zonas costeras con lo que ha aumentado la demanda.

Esta semana se ha aprobado el decreto de mercados de productos agroalimentarios en origen que obliga a implantar sistemas de control de calidad, normalización, trazabilidad para poder comercializar los productos. Además, las producciones hortofrutícolas deberán cumplir una serie de normas específicas de tipificación relativas a calibre, defectos y forma de presentación, que se determinarán en la orden que está ultimando la Consejería de Agricultura y Pesca.

Entre otras, las principales herramientas y novedades del decreto son la posibilidad de crear voluntariamente Comités de Usuarios y Juntas de Precios, como órganos de participación de los productores cuyo objetivo es mejorar la transparencia y funcionamiento de los mercados. La creación de éstos por parte de entidades y organizaciones supondrá una prioridad en la asignación de ayuda. Asimismo, la nueva norma contempla la constitución de Mesas de Precios, que permitirán fijar precios orientativos de referencia para las contrataciones de productos agrarios. Otra de las novedades es que para llevar a cabo cualquier actividad de mercado se necesita estar inscrito previamente en el Registro creado a tal efecto que constará de una sección de mercados de presente y diferidos y otra sección para las Mesas de Precios.

Finalmente comentar que a juicio del sector esta campaña de sandías ha sido calificada como mala debido a la escasez de agua que han derivado en una producción de sandías de calibre pequeño, muchas de las cuales se han quedado sin recoger debido precisamente a su tamaño, provocando que hayan salido al mercado menos kilos que otros años. A esto se le sumó la huelga de transportes que paralizó la salida y venta

de producto, en el momento de mayor producción. Para la sandía cultivada en invernadero, la cosecha ha sido algo mejor, pero en ningún caso se han alcanzado cifras de otros años.

FLORES

Incremento de un 20 y 30% del precio de todas las flores salvo el clavel nacional.

La exportación española de flores y plantas vivas en el primer cuatrimestre de 2008 ha aumentado un 10% con relación al mismo periodo de 2007, totalizando 106 millones de euros, debido al incremento de los envíos al exterior tanto de planta viva como de flor cortada.

Resalta el aumento de la exportación de flor cortada, que se ha mantenido desde el mes de febrero de este año, debido principalmente al aumento de los envíos al exterior de clavel. En el primer cuatrimestre la exportación de clavel ha aumentado un 22% con relación al mismo periodo de 2007, totalizando 10 millones de euros. También ha aumentado la exportación de rosa en un 74% totalizando 860.673 euros. El incremento de las exportaciones de flor cortada que se está produciendo durante 2008 no se producía desde el año 2000.

Mientras, la planta viva u ornamental sí ha crecido fuertemente en los últimos años y lo sigue haciendo durante el periodo analizado, aumentando un 8% hasta abril, totalizando 85,5 millones de euros. Dentro de la planta viva, el principal capítulo es la planta de exterior con un incremento de la exportación del 4%, ascendiendo a 45 millones de euros. La planta de interior también creció, un 14%, totalizando 17,5 millones de euros. La evolución del comercio exterior del sector de planta ornamental mantiene su progresión positiva de los últimos siete años debida a la excelente aceptación de la planta mediterránea en los mercados europeos y a la incorporación de nuevas empresas a la actividad exportadora

FRUTALES

Repetición de precios en aguacates y almendras.

Esta semana no se reciben precios de cerezas.

Los precios de melocotones y nectarinas son muy fluctuantes, en Córdoba suben y se cotizan a 60 €/100kg. tanto unos como otros y en Cantillana bajan vendiéndose a 55 €/100kg los melocotones y a 50 €/100kg las nectarinas

Esta semana se conoció la previsión de la Mesa Nacional de Frutos Secos que ha calculado que la producción andaluza de almendra caerá en la campaña 2008/2009 un 6,85% hasta las 6.800 toneladas en pepita mientras que a nivel nacional el descenso será del 1,59% hasta 33.584 toneladas. Este cálculo confirma el descenso de producción respecto al pasado año, que ya se apuntó en el mes de mayo cuando se realizó la estimación preliminar. Andalucía se sitúa como la segunda Comunidad que más ha reducido el porcentaje de su producción, aunque sigue siendo líder en producción de almendra en España. El sector señala que a pesar de las abundantes lluvias del mes de mayo, que han evitado mayores daños por sequía en los árboles, la cosecha no se ha visto incrementada.

CÍTRICOS

Apenas quedan cítricos y los que se comercializan repiten precios a falta de mejor información.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Repetición de precios del aceite de girasol en la semana 28.

En cuanto al análisis de la evolución que realiza la Asociación Nacional de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestible (Anierac), comentar: que en mayo han puesto en el mercado 57,5 millones de litros de aceite, cifra inferior en un 11% a la del mismo mes del año anterior. Según un comunicado de Anierac, la reducción de las ventas en el mes de mayo se ha debido a la contracción de la demanda de aceite de girasol, que se ha situado en 21,6 millones de litros frente a los 29,3 millones vendidos en mayo de 2007.

La caída de las ventas de aceites de girasol ha coincidido prácticamente en el tiempo con la alerta alimentaria provocada por la importación de aceite de girasol crudo procedente de Ucrania, que llevó al Gobierno a adoptar la retirada de partidas procedentes de este país.

Aceite de oliva: Una semana más se mantienen tranquilas las transacciones de los aceites de orujo crudo. Los de calidad inferior a cinco grados de acidez cotizan al mismo precio que los de acidez superior. Respecto a la cantidad de kilos operados en la semana, los aceites crudos de peor calidad (mayor acidez), han sido los que más se han materializado, ya que los de menos de 5° de acidez se resisten a bajar más sus cotizaciones actuales. Los aceites refinados y winterizados mantienen un mercado estable tanto en precios como en compras y ventas.

Mientras en aceites de oliva vírgenes extras solo se opera tras análisis y selección de muestras; se realizan operaciones dependiendo de la procedencia de la provincia (mayor o menor puntuación organoléptica). De todas formas las cantidades cerradas han sido pequeñas. Los de calidad finos-botella han sido los más demandados y por tanto de los que más kilos se han vendido. En la mayoría de las ocasiones para este tipo de aceites también se ha solicitado por los compradores la remisión de muestras los cuales han elegido los que presentaban defectos ligeros casi imperceptibles.

Los lampantes, al cierre de semana, se demandaban firmemente a 228'38 €/100Kg., y se han realizado algunas operaciones a 234'39 €/100Kg. para pago aplazado al 30 de octubre ó 30 de noviembre. Los aceites de oliva refinados se mantienen en 237'4 €/100Kg. en un mercado estable que para la próxima semana podría tener una ligera subida de precios.

Mostos, vinagres y vinos: Esta semana se observa movimiento por un lado baja el vinagre en Jerez pero sube la manzanilla en Sanlúcar y sube también el fino en Jerez.

El sector se encuentra en momentos de incertidumbre generada por la aplicación de la nueva Organización Común de Mercado (OCM) vitivinícola que está provocando un comportamiento bajista en los precios del vino. Las comunidades de Castilla La Mancha, Cataluña, Murcia, Valencia y la Denominación de Origen Jerez han realizado una petición de destilación de crisis con el objetivo de normalizar la tendencia a la baja de los precios ante la ausencia de mecanismos de gestión de mercados, eliminados tras la última reforma de la OCM. El sector ha solicitado al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino celeridad a la hora de cerrar el diseño del Programa de Apoyo nacional de la nueva OCM y ha demandado un reparto de los fondos por Comunidades Autónomas para que cada región pueda adecuar las medidas y la ficha financiera a su realidad vitivinícola, así como el establecimiento de mesas de negociación para fijar acuerdos marcos con la industria

- ***Las optimistas previsiones de cosecha de cereales en la mayoría de los países han dado a una mayor estabilidad de los precios en los mercados lo que ha provocado desaceleración y algunas bajadas en los cereales, tanto de invierno como de primavera.***
- ***Heterogenidad en el precio de las patatas, momento de transición entre patatas tempranas y de media estación.***
- ***Buena semana para las hortalizas en tendencia general al alza por la escasez de producto y el aumento de la demanda.***
- ***Subida en el precio de las flores***
- ***Estabilidad en las cotizaciones de frutales***
- ***No quedan cítricos en las lonjas, no hay cotización.***
- ***Escasas operaciones de aceite de oliva y precios firmes***
- ***Alza de los vinos de la DO Manzanilla y Jerez***

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- Estabilidad en los mercados ganaderos con síntomas de recuperación en ovino y porcino, debido al ajuste entre oferta y demanda.***
- Mejoran las perspectivas para el sector caprino.***
- La leche de vaca mantiene su estabilidad en la región situándose por encima de la media europea en al menos 10 euro/100 kg.***

BOVINO PARA SACRIFICIO

El sector de vacuno de carne atraviesa una difícil situación en toda Europa. Esto está provocando que los ganaderos franceses se planteen movilizaciones en las próximas semanas por la reducción de sus ingresos en 2007 en aproximadamente un 25%, descenso que también prevén que se repita en 2008. Por ello plantean dejar de abastecer los mataderos en señal de protesta.

Esta situación provocada en gran parte por un incremento de los costes de alimentación, en España, está conllevando una pérdida de competitividad que se hace sentir en la caída de las exportaciones, tanto de carne fresca como congelada al tiempo que aumentan las importaciones. Y en medio de esta situación Rusia pone restricciones para importar carne de nuestro país.

En cuanto a los precios que se registran en nuestra región, cabe señalar que la estabilidad es la nota predominante aunque se registran pequeños movimientos en añojo, que desciende entre un 5 y un 6% en Córdoba, mientras en vacas se incrementa un 2% en Cádiz.

En el caso de los terneros ha habido escasos movimientos pero se ha producido una disminución generalizada de los precios respecto al año 2007, que varía entre un 5 y un 20%, siendo únicamente superior al año anterior en Sevilla, con 7 €/100 kg

BOVINO PARA VIDA

En Córdoba se ha detectado una creciente demanda de terneras para vientre, especialmente de Retinta y el cruce de Retinta y Limousin, esto debería repercutir en un incremento de los precios en las próximas semanas.

Esta semana ese mercado se ha mantenido estable siendo destacables las diferencias con el año pasado, negativas en el caso de terneras y sementales, mientras que las vacas presentan mejores precios que en 2007.

CAPRINO PARA SACRIFICIO

La semana pasada señalábamos el descenso en el censo de caprino que en la UE-27 era de media de 0,6%, y según los datos de EUROSTAT publicados esta semana, la carne de caprino ha descendido un 6,7% en 2007 respecto a 2006. Pese a estas informaciones las autoridades europeas prevén un crecimiento de las cabras sacrificadas cercano al 2%.

En Andalucía, los cabritos experimentan un repunte, que en el caso de Málaga ha sido de 40 €/100 kg respecto a la semana 27, aunque el precio sigue siendo inferior a la de la misma semana de 2007.

El precio de esta semana oscila entre los 527 €/100 kg vivo de lechal y los 180 €/100 kg vivo de pascual de más de 23 kg en Granada.

CAPRINO PARA VIDA

Los precios de las cabras no han variado en las últimas semanas y ronda los 39 €/animal.

OVINO PARA SACRIFICIO

En el caso del ovino, EUROSTAT ha hecho públicas las cifras sobre la evolución de la carne de ovino, que no son positivas, pues la producción de carne de cordero desciende un 3% y los sacrificios han disminuido un 1,1%.

Estas informaciones vienen acompañadas de otra información sobre el descenso de los precios de esta carne desde el cuarto trimestre de 2005 siendo actualmente sólo un 15% superior a la cotización de hace 8 años, en el año 2000.

Esta semana en Córdoba se ha detectado una disminución de corderos a la venta lo que repercute en un ligero incremento de los precios, entre un 4 y un 5% de media. Así mismo, se está produciendo una recuperación respecto al año 2007 en toda la región, que en el caso de lechal en Sevilla alcanza el 18% superior a la cotización del año anterior.

PORCINO PARA SACRIFICIO

Si los sectores ganaderos atraviesan una difícil situación por el incremento del coste de alimentación, el porcino no es una excepción, según algunos analistas esta situación podría empeorar en países como EEUU, donde se prevé que baje la cotización en otoño, por el desajuste entre la oferta y la demanda, y se sigue sacrificando más de las posibilidades de consumo.

En España las previsiones no son tan negativas y el ajuste entre producción y consumo se está llevando a cabo, y de ahí que se observe una tendencia al alza en los mercados nacionales.

Si bien esa recuperación se está notando en todas las producciones de porcino, quizá sea la de ibérico la que se enfrenta a una situación más complicada, por su diferencial con el año 2007. A este respecto se han empezado a autorizar empresas para exportar jamón ibérico a China, que podría ayudar a reactivar al sector.

Como hemos apuntado, en la región, los precios se han mantenido estables con pequeños repuntes positivos tanto en blanco como en ibérico, pero en este último caso aún no es suficiente para igualar al año pasado, registrándose diferencias entre un 10 y un 50%, en el caso de las reproductoras en Sevilla.

PORCINO PARA VIDA

Las tendencias son semejantes a las de porcino para sacrificio, que se ponen de manifiesto en una recuperación del mercado de los lechones, marranos y primílas.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: Estabilidad total tanto en el ámbito nacional como regional para todas las categorías. Al tiempo se produce una mejora considerable respecto al año anterior.

Leche: Esta semana se mantienen los precios, sin variación, alcanzando en la región un precio para la leche de vaca superior a la media europea en 10 €/100 kg aproximadamente.

Este precio medio en Europa se sitúa en 32,90 €/100 kg, que supone un 22,7% más del precio percibido en mayo de 2007. En la UE se prevé que las industrias lácteas bajarán los precios, aunque seguirán siendo superiores a los de 2007.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: En el caso de los pollos todos los mercados se mantienen salvo en Sevilla, donde en una semana se han perdido 12 €/100 kg, perdiendo un 19% respecto al 2007.

En gallinas pesadas y pavos hay estabilidad total.

5. - SEGUROS AGRARIOS

5.1. Calendario de suscripción por líneas de seguro agrario:

A. Seguros para producciones agrícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de mayo de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extendidos	Pedrisco, incendio e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de mayo de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno	Incendio e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
A.1.2. Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
Seguro integral de leguminosas grano en secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivo herbáceos extensivos	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
A.2. Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Noviembre de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia e inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de Enero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia e inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de Enero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui	Pedrisco, helada, viento e inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de Noviembre de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco e inundación y	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

excepcionales en kiwi	garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Noviembre de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Septiembre de 2008
Seguro colectivo de plátano	Viento huracanado pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Junio de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Junio de 2008
Poliza multicultivo de cítricos	Helada, pedrisco, viento e inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de Abril de 2008
Seguro de pixat en cítricos	Pixat	1 de Abril de 2008
A.2.2. Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
Seguro de explotación de cereza en Cáceres	Pérdida de producción por condiciones climáticas adversas	1 de Enero de 2008
Seguro de explotación de cítricos	Pérdida de producción por condiciones climáticas adversas	1 de Abril de 2008
Seguro de explotación de frutales	Pérdida de producción por condiciones climáticas adversas	15 de Noviembre de 2008
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellin (Albacete) y Noroeste (Murcia)	Pérdida de producción por condiciones climáticas adversas	15 de Noviembre de 2008
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Enero de 2008
A.3. Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
Poliza combinada para hortalizas en Canarias	Viento, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Junio de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Julio de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Septiembre de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos	Viento, helada, pedrisco e inundación, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	1 de Junio de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos rojos	Helada, pedrisco, lluvia e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Septiembre de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Julio de 2008
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco e inundación y	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

excepcionales en lechuga	garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata	Pedrisco, viento e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Octubre de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado, inundación y pedrisco y garantía de daños excepcionales	1 de Octubre de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco e inundación, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	15 de Enero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno	Helada, pedrisco e inundación, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de Abril de 2008
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de Julio de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada (1)	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Junio de 2008
A.3.2. Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
A.4. Seguros en cultivos industriales		
A.4.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos textiles	Pedrisco, lluvia e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Febrero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento, lluvia e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Abril de 2008
A.4.2. Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
A.5. Seguros en olivar		
A.5.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de mayo de 2008
A.5.2. Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos en olivar	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Octubre de 2008

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.6. Seguro en viñedo		
A.6.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento, lluvia e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Febrero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
A.6.2. Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de Octubre de 2008
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	15 de enero de 2008
A.7. Seguros en otras producciones agrícolas		
A.7.1. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1. Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1. Seguros de ganado		
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría		15 de enero de 2008
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2008
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2008
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2008
Seguro de reproductores bovinos		1 de junio de 2008
Seguro para la cobertura de daños por la sequía en pastos		1 de julio de 2008
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2008
Seguro para la cobertura de sequía e incendio en apicultura		1 de octubre de 2008
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2008
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2008
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2008
Seguro de explotación en ganado aviar de carne		1 de febrero de 2008
Seguro de explotación de ganado en avicultura de apuesta		1 de junio de 2008
Seguro de explotación de ganado porcino (1)		1 de junio de 2008
B.1.2. Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2008

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2008
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación (2)		15 de enero de 2008
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2008
B.2. Seguros en producciones acuícolas		
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2008
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2008
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2008
C. Seguros para producciones forestales		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
C.1. Seguros en producciones forestales		
	Incendio en inundación y	
Seguro forestal	garantía de daños	1 de marzo de 2008
	excepcionales	

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA**Del 03 al 09 de julio de 2008**

La situación actual de los sectores de producción en el litoral malagueño es la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta de Corruco y Vieira en toda la provincia, por contaminación por toxinas y por veda.
- Se autoriza la captura y venta de Coquina, Búsano, Concha Fina, Chirla, Almeja Chocha, Bolo y Cañaila
- Se autoriza la extracción por empresas autorizadas, de la especie Mejillón, en las dos zonas donde se lleva a cabo su cultivo (Marbella y Caleta de Velez).

Vedas y Paralizaciones temporales

Continúa la veda de las especies corruco y vieira, de acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 (BOJA nº 65 de 4/4/03)

Tramitación de ayudas

Publicada en BOJA (núm. 112) la nueva Orden que regula las Ayudas para la mejora y modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013. Se ha abierto, pues, el plazo para la presentación de nuevas solicitudes para todas las líneas de ayudas establecidas, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior, y que, entre otras son:

- Construcción/Modernización.
- Paralización definitiva de Barcos.
- Paralización Temporal.
- Medidas de ahorro energético.
- Pesca costera artesanal.
- Comercialización/Transformación de productos.
- Equipamiento de puertos.
- Acuicultura.
- Socioeconómicas por paralización definitiva.
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999).

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha convocado una Orden, publicada en el Boletín Oficial del Estado, por la que se adoptan medidas urgentes para la mejora de la competitividad del sector pesquero, acogidas al régimen "de minimis", destinadas a paliar la situación de crisis motivada por el alza en los costes de la producción.

A estas medidas de apoyo para el sector pesquero, podrán optar los armadores de buques pesqueros que estén en situación de alta en el Censo de Flota Pesquera Operativa de la Secretaría General del Mar, que hayan ejercido actividad pesquera o auxiliar en el año 2007, y se encuentren al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.

La cuantía de la ayuda, cuya financiación irá a cargo de los Presupuestos Oficiales del Estado, será la que resulte de aplicar los siguientes cálculos:

- Armadores con embarcaciones pesqueras de más de 150 toneladas de registro bruto. Cuantía de la ayuda (en euros) : $617 \times N.^{\circ}$ tripulantes.
- Armadores con embarcaciones pesqueras comprendidas entre 50,01 y 150 toneladas de registro bruto. Cuantía de la ayuda (en euros) : $614 \times N.^{\circ}$ tripulantes.
- Armadores con embarcaciones pesqueras comprendidas entre 10,01 y 50 toneladas de registro bruto. Cuantía de la ayuda (en euros) : $405 \times N.^{\circ}$ tripulantes.
- Armadores no embarcados con embarcaciones pesqueras de hasta 10 toneladas de registro bruto. Cuantía de la ayuda (en euros) : $283 \times N.^{\circ}$ tripulantes.
- Trabajadores por cuenta propia embarcados, con embarcaciones pesqueras de hasta 10 toneladas de registro bruto. Cuantía de la ayuda (en euros) : $329 \times N.^{\circ}$ tripulantes.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 5 de agosto. Para la gestión y pago de las ayudas, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino suscribirá convenios de colaboración con las Asociaciones y Federaciones de ámbito nacional, autonómico y provincial del sector pesquero, que actuarán como entidades colaboradoras.

- Unos 200 pescadores andaluces han conseguido la nueva Tarjeta Profesional de Marinero Pescador que, emitida por el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA), acredita la titulación exigida para ejercer la actividad profesional de marinero en buques pesqueros. Esta tarjeta, que sustituye a la antigua denominada de Competencia de Marinero, es obligatoria para desempeñar esta actividad según establece la normativa estatal que entró en vigor el pasado 4 de julio.

Del total de tarjetas expedidas, el 90% corresponde a convalidaciones o canjes de tarjetas nuevas por las antiguas y un 10 % a pescadores que han seguido los cursos específicos impartidos por el IFAPA.

Para conseguir la titulación específica que habilita para realizar determinadas tareas en los buques hay que dirigirse a los Centros Náuticos Pesqueros de Almería, Huelva, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda donde se expiden este tipo de certificados y se ofrece formación cualificada.

Además el IFAPA, para facilitar el acceso al conocimiento por parte de los profesionales del sector, prepara desde su Centro Náutico Pesquero de Almería un manual de Marinero Pescador que se presentará previsiblemente el próximo mes de octubre.

OTRAS INFORMACIONES

- Ebro Puleva instalará en Jerez la segunda planta azucarera más grande de Europa, que contará con una inversión de 55,4 millones de euros en la fábrica de El Portal.

Los planes de la compañía pasan por convertir esa planta en los próximos años en un centro de referencia nacional, ya que las instalaciones dispondrán de actividad de molturación, refinería, cogeneración energética y distribución.

El calendario de inversiones prevé la construcción de una refinería que entrará en funcionamiento en octubre de 2009 y que implicará un coste de 22,8 millones de euros. Además, Ebro Puleva dotará a su factoría de una planta de cogeneración de ciclo combinado, con una potencia de entre 19 y 21,5 megavatios, cuyas obras, presupuestadas en 14,5 millones de euros, comenzarán en marzo de 2009. A estas actuaciones se sumará el Centro Logístico Sur, que precisará de una inversión de 11 millones de euros y que dispondrá de una capacidad de 200.000 toneladas.

La intención de Ebro Puleva es que la construcción de este centro logístico se inicie en septiembre de este mismo año, de manera que pueda entrar en servicio en mayo de 2009, si bien la totalidad del proyecto no se completará hasta un año después. A estos tres capítulos hay que añadir los 7,1 millones de euros que Ebro Puleva destinará para la adecuación técnica de su fábrica (que finalizará en abril de 2010), para sumar un montante total de 55,4 millones de euros. Con este paquete inversor, la azucarera de El Portal se convertirá en una planta autónoma capaz de suministrar hasta 400.000 toneladas anuales en todos los formatos de la gama de Azucarera Ebro.

- La Conferencia Sectorial ha destinado un total de 11.795.592 para recuperar la capacidad productiva del olivar afectado por las persistentes heladas acaecidas en Andalucía durante el primer semestre del año 2005. Se establece una ayuda específica para paliar las pérdidas de cosecha y las inversiones realizadas por los titulares de las explotaciones, que no podrá superar por titular de la explotación la cantidad de 63.000 euros en actuaciones de regeneración con un máximo de siete hectáreas, y de 6.000 euros en actuaciones de replantación, con un máximo de tres hectáreas.
- El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, ha abogado por aumentar la transparencia informativa en el mercado alimentario durante el acto de clausura de la asamblea de la Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASEDAS) que tuvo lugar en Madrid.

Josep Puxeu ha expuesto a los representantes del sector de la distribución alimentaria los factores que, según los distintos organismos europeos, han contribuido en los últimos meses a incrementar los precios de los alimentos y, en este sentido, ha recordado el papel de vigilancia que el Ejecutivo debe cumplir en este terreno.

El secretario de Estado ha incidido en la necesidad de promover el conocimiento de la sociedad en general, y de los consumidores en particular, de los distintos eslabones que componen la cadena alimentaria. Para ello, Puxeu ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar estudios específicos que pongan de relieve el proceso de formación de la cadena de valor, así como de potenciar la información a los ciudadanos, especialmente durante las campañas de promoción.

- La Universidad de Almería ha organizado en Aguadulce (Roquetas de Mar) y dirigida por el alcalde de este municipio D. Gabriel Amat Ayllón una mesa redonda bajo el título “La agricultura almeriense en el marco de la Unión Europea. Respuestas a las demandas de los productores, comercializadores y mercados. Una de las principales preocupaciones actuales que tienen los agricultores de Almería son los distintos acuerdos bilaterales que la UE mantiene con países terceros, competidores de las frutas y hortalizas de esta provincia (Argelia, Marruecos, Túnez, Libia, Egipto), de los que se derivan el fomento de una gran competencia puesto que estos de forma habitual sobrepasan los cupos establecidos.
- Las cooperativas “Ntra. Sra. De los Llanos” y “Olivarera Aceitunas Roda”, ambas de la sevillana localidad de La Roda de Andalucía y asociadas a FAECA Sevilla, aprobaron el 8 de julio fusionarse, quedando designado Juan Aguilar, como presidente de la nueva cooperativa.

Los objetivos que Ntra. Sra. De los Llanos (dedicada a la producción oleícola) y Olivarera Aceitunas Roda (cooperativa de aceituna de mesa) persiguen con esta fusión (promovida desde FAECA Sevilla, que ha realizado

el asesoramiento y seguimiento de todo el proceso) son: ganar en mayor dimensión, para ser más competitivos y fuertes en un mercado cada vez más globalizado, y aprovechar las sinergias resultantes de aunar los recursos y estructuras productivas de ambas entidades

El paso siguiente sería la constitución formal de la nueva cooperativa, cuyas futuras instalaciones se ubicarán en la sede social de Comarcal Olivarera, para pasar a comercializar sus producciones bajo una marca única.

- La Consejería de Agricultura y Pesca y las organizaciones de consumidores y usuarios de Andalucía seguirán colaborando en la puesta en marcha de diversas actuaciones encaminadas a potenciar una mayor participación de estas entidades en las áreas que puedan afectarles más directamente. Así se establece en un convenio marco de colaboración suscrito en Sevilla entre el titular del departamento, Martín Soler, y los responsables de la Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa Al-Andalus, la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Acción-Facua Andalucía y la Unión de Consumidores de Andalucía UCA-UCE.

El consejero de Agricultura y Pesca destacó que este convenio, cuya vigencia es de tres años aunque podrá ser prorrogado, permitirá impulsar también actividades de promoción, divulgación y formación dirigidas a los consumidores andaluces, mejorando así el marco relaciones existente entre ambos sectores.

La colaboración de la Consejería de Agricultura y Pesca con las organizaciones de consumidores y usuarios de Andalucía comenzó, de manera institucional, con la firma el 5 de abril de 2002 de un Convenio Marco de Colaboración. En el seno de la Comisión de Seguimiento de este convenio, se elaboró un programa de actividades que se plasmaron en tres convenios específicos de colaboración con la Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa Al-Andalus, la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Acción-Facua Andalucía y la Unión de Consumidores de Andalucía UCA-UCE

Estos convenios específicos se firmaron en diciembre de 2004 y se prorrogaron hasta diciembre de 2007. La aportación de la Consejería de Agricultura y Pesca en el periodo 2004-2007 fue de 76.500 euros a cada organización, lo que asciende a un total de 229.500 euros.

En el marco de estos convenios, se llevaron a cabo actividades de formación e información agroalimentaria en tres aspectos fundamentales: calidad certificada, agricultura ecológica y etiquetado de pescado. El buen resultado de esta colaboración ha propiciado que las tres organizaciones hayan solicitado la firma de un nuevo convenio marco, que contemple las actividades más convenientes en el contexto actual.

- La Denominación de Origen Estepa y la Diputación Provincial de Sevilla han firmado un acuerdo de colaboración para promocionar conjuntamente el aceite de oliva virgen extra de la comarca de Estepa y Puente Genil.

La Diputación Provincial de Sevilla, consciente de la relevancia y el valor del aceite de oliva virgen extra amparado por la D.O.Estepa, apoyará diversos proyectos destinados a la promoción del producto.

Entre los proyectos más destacados se encuentra la elaboración de un libro de recetas tradicionales de la comarca de Estepa y Puente Genil, que incluirá la gastronomía más relevante de los 13 pueblos amparados por la D.O.Estepa: Corcoya, Badolatosa, Estepa, Puente Genil, Herrera, La Roda de Andalucía, Pedrera, Marinaleda,, El Rubio, Casariche, Lora de Estepa, Aguadulce y Gilena.

La obra gastronómica contará con 30 recetas de la cocina más tradicional del territorio amparado por la D.O.Estepa, y para su elaboración se usarán como ingrediente estrella las principales variedades de aceites de oliva virgen extra de la Comarca de Estepa y Puente Genil: hojiblanco y arbequino.

Además, la Diputación Provincial de Sevilla apoyará los diferentes proyectos que se pongan en marcha desde la Escuela del Aceite de la D.O.Estepa: catas en pueblos de la provincia, charlas con escolares, organización de desayunos saludables, et.

- La Comisión Europea ha propuesto crear un plan paneuropeo para la distribución gratuita de fruta y verdura a los escolares. Se trata de asignar fondos europeos por un valor anual de 90 millones de euros para comprar y distribuir fruta fresca y verdura en las escuelas. Este importe se completará con fondos nacionales de los Estados miembros que deseen acogerse al programa. Esta es la última fase de los esfuerzos de la Comisión por mejorar la salud y la alimentación, que expuso en la «Estrategia europea sobre problemas de salud relacionados con la alimentación, el sobrepeso y la obesidad». El objetivo del plan de consumo de fruta en las escuelas es fomentar buenos hábitos alimentarios entre los jóvenes. Además de la distribución gratuita de fruta y verdura, el plan solicitará de los Estados miembros participantes que elaboren estrategias nacionales (que incluyan iniciativas educativas y de concienciación) y que procedan a un intercambio de las mejores prácticas al respecto. La propuesta de un plan de consumo de fruta en las escuelas surgió a raíz del compromiso contraído en junio de 2007 durante las negociaciones para la reforma de la organización común de mercados en el sector de las frutas y hortalizas. El programa será objeto de cofinanciación, con arreglo a las fórmulas siguientes: 50 %-50 % o 75 %-25 % en las «regiones de la convergencia», en que el PIB per capita es inferior. Este dinero no se utilizará para sustituir financiaciones nacionales donde ya existan medidas de este tipo, sino para alentar nuevas actividades, relacionadas con los programas existentes o con la creación de nuevas iniciativas. Huelga decir que los Estados miembros podrán añadir fondos suplementarios si así lo desean. Las autoridades nacionales deberán definir una estrategia nacional en colaboración con las autoridades educativas y sanitarias, la industria y los grupos de interés, teniendo siempre en cuenta las preferencias nacionales. Se espera la inauguración de los programas para el inicio del curso escolar 2009/10.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha informado a las entidades reconocidas Asaja, Coag, Upa y Faeca sobre la próxima puesta en marcha de la línea de ayudas para el asesoramiento de explotaciones, que establece el nuevo Programa de Desarrollo Rural para Andalucía 2007-2013. Con el fin de facilitar la presentación y gestión de estas ayudas, la Consejería ha diseñado una aplicación informática que podrán emplear las citadas entidades reconocidas.

La directora general de Producción Agrícola y Ganadera, Judit Anda, se ha reunido en Sevilla con las entidades de asesoramiento reconocidas para informarles sobre la próxima convocatoria de las ayudas y las ventajas del programa informático que facilitará la presentación de solicitudes y permitirá agilizar y acelerar el procedimiento de concesión de la ayuda. Este mecanismo se ha diseñado específicamente teniendo en cuenta la dificultad que conlleva la apertura de una nueva línea de ayudas a la hora tanto de presentar la solicitud, con los correspondientes requisitos, como la posterior tramitación del expediente.

La responsable de la Consejería de Agricultura ha aprovechado la reunión para recordar a las organizaciones que la convocatoria de estas ayudas se abrirá durante este mes de julio por un periodo de dos meses. Podrán beneficiarse de las mismas los titulares de explotaciones agrarias ubicadas en Andalucía que deseen hacer uso de los servicios de asesoramiento, cuyo cometido es informar sobre la aplicación de la condicionalidad (requisitos medioambientales que deben cumplir las explotaciones) y normas en materia de seguridad y salud laboral, requisitos obligatorios para el cobro de las ayudas de la nueva Política Agraria Comunitaria (PAC).

Los agricultores podrán disponer de subvenciones que les permitan atender los costes generados por los servicios realizados en materia de condicionalidad, seguridad y salud laboral. El servicio de asesoramiento

subvencionable, con una duración de tres años consecutivos, consistirá en una visita anual a la explotación para comprobar la correcta aplicación de la condicionalidad y seguridad y salud laboral.

La cuantía de la ayuda por la utilización de estos servicios será del 80 % como máximo del coste total del asesoramiento durante un periodo de 3 años consecutivos. Este porcentaje está condicionado a determinados importes que en el caso de fincas agrícolas será de 1.050 euros/explotación, con un máximo de 350 euros/anuales. Para explotaciones ganaderas el tope es 1.260 euros/explotación, con un máximo de 420 euros/anuales. Este importe se eleva a 1.500 euros/explotación, con un máximo de 500 euros/anuales, en el caso de las explotaciones mixtas (agrícolas y ganaderas).

En esta línea de ayudas se priorizará a jóvenes agricultores que se hayan instalado en su explotación en los últimos cinco años; las de explotaciones prioritarias y las que estén ubicadas en zona vulnerable, red natura o zonas de montaña o con dificultades naturales. Asimismo, las explotaciones acogidas a sistemas de producción integrada y ecológica y las beneficiarias de medidas agroambientales en el año anterior tendrán preferencia

- El sector hortofrutícola almeriense es uno de los que más se beneficiará de la nueva regulación de los mercados de productos agroalimentarios en zonas de producción, aprobada mediante decreto por el Consejo de Gobierno el pasado 8 de julio. La norma, que homogeneiza y actualiza las vigentes desde 1991, tiene como finalidad aumentar la calidad y la transparencia en los precios. Así lo ha explicado en Almería el consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, quien ha mostrado su satisfacción por haber logrado, desde el consenso, la unificación y obligación de cumplir determinadas normas de comercialización y tipificación.
- El V Congreso Mundial del Jamón organizado por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Jamón de Huelva”, que se celebrará en Aracena los días 6,7 y 8 de mayo de 2009, acaba de constituir sus órganos Directivo; Organizador y Científico.

El presidente del comité organizador es el presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Jamón de Huelva”, José Rodríguez de la Borbolla, y el vicepresidente, el director general de Industrias y Calidad Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta, Ricardo Domínguez.

El presidente del comité Científico es el Jefe del Servicio de Agricultura y Ganadería de la Diputación de Huelva, Javier Forero, quien ha sido designado por ser natural de la provincia de Huelva, doctor en veterinaria y experto en cerdo ibérico.

El Congreso tendrá delegaciones de varios países como la Denominación de Origen Protegida Prosciutto di San Danielle de Italia, la de Presunto de Barrancos de Portugal, el Centro de Investigación de la Carne Noruega la Asociación de Criadores de Porco Alentejano y el Instituto de Parma Calidad de Italia”.

- Siete empresas españolas,de ellas cinco andaluzas dedicadas a la producción de aceite de oliva virgen extra han obtenido galardones del premio a la calidad “Mario Solinas” 2008 que convoca el Consejo Oleícola Internacional (COI).

El primer premio en la categoría de frutado verde intenso fue para la empresa “El Labrador” de Fuente de Piedra (Málaga); el segundo y el tercero para las Sociedades Cooperativas Andaluzas La Purísima de Priego de Córdoba (Córdoba) y La Inmaculada Concepción de La Roda de Andalucía (Sevilla). En la variedad de frutado maduro intenso el segundo premio fue para la Cooperativa Olivarera de Pedrera (Sevilla). Por último en el apartado de frutado maduro medio el segundo premio fue para la Sociedad “Arbequisur” de Aguadulce en Sevilla.

- La Asociación Nacional de Exportadores e Industriales de Aceitunas de Mesa, Asemesa, con sede en Sevilla, ha presentado una campaña para vincular este producto con la dieta mediterránea y la alimentación saludable. Según la Asociación, los expertos recomiendan ingerir una dosis diaria de 25 gramos de aceitunas, lo que equivale a unas siete aceitunas. Éstas tienen un elevado valor nutricional con un apreciable contenido en calcio y ácido oléico y una acción antioxidante.
- Se ha celebrado en Granada, Organizada por COAG Granada en colaboración con el Consorcio Centro de Investigación y Formación de Agricultura Ecológica y Desarrollo Rural de Granada (CIFAED), en el Centro Municipal de Estudios Lorquianos en Fuente Vaqueros una Jornada de Formación en Producción y Comercialización de Fruta Ecológica. Esta iniciativa está integrada en el Plan Estratégico de Agricultura Ecológica de la Vega de Granada que persigue la integración de la agricultura y la ganadería ecológicas en este entorno y en concreto el cultivo de frutales ecológicos.
- La tercera edición del Premio I+D+i, convocado por la “Fundación para el Fomento y Promoción de la Aceituna de Mesa” ha establecido como fecha tope de presentación de trabajos el 30 de enero del 2009. La Fundación que agrupa entre sus miembros a representantes de todo el sector: Administración, agricultores, industriales, exportadores, cooperativas, entre otros, premia los estudios que tengan como base el olivo y la aceituna de mesa. El primer premio está dotado con 4.000 euros, el segundo premio con 2.000 euros y un accésit de 1.000 euros. Para más información: comunicacion@fundacionaceituna.com

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- **Cursos de actualización de conocimientos de trabajadores agrarios:**

Título del Módulo	Horas Lectivas	Fecha de Realización
Poda de Cítricos	35 h.	Del 24 Marzo al 09 Abril
Injerto de Cítricos	30 h.	Del 02 al 13 Junio
Poda de Olivar	30 h.	Del 27 Octubre al Noviembre
Poda de Frutales	30 h.	Del 17 al 28 Noviembre

- **Cursos de actualización de conocimientos de técnicos y empresarios agrarios:**

Título Módulo	Horas Lectivas	Fecha de Realización
Jornada sobre la "Normativa GLOBAL GAP" aplicada a la Citricultura.	6 h.	01 Abril
Jornada sobre verticilosis del Olivar.	8 h.	20 Mayo
Jornada sobre mejora y uso del agua de riego. Cítricos.	12 h.	17 y 18 Junio
Jornada sobre Control Biológico en Citricultura.	6 h.	19 Noviembre
Curso de introducción a la citricultura ecológica.	30 h.	Del 14 al 25 de Abril
Curso de olivicultura intensiva.	30 h.	Del 05 al 16 Mayo
Curso de manejo y regulación de maquinaria de tratamientos fitosanitarios.	20 h.	Del 02 al 06 Junio
Curso de cultivo de cítricos en variedades de industria .	20 h.	Del 18 al 22 Febrero
Curso de cultivo de cítricos en variedades de industria .	20 h.	Del 29 Sept. al 09 Oct.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Curso de nuevas plantaciones de cítricos	30 h.	Del 20 al 31 Octubre
Curso de aplicador de plaguicidas. Nivel básico.	25 h.	Del 23 al 30 Junio
Curso de Aplicador de plaguicidas. Nivel cualificado. Semipresencial.	72 h.	Del 28 Enero al 07 Abril Del 30 Enero al 09 Abril Del 15 Sept. al 17 Nov. Del 17 Sept. al 19 Nov.

Información e inscripciones:

IFAPA Centro de Palma del Río (Córdoba)
Avda. Félix Rodríguez de la Fuente s/nº, Apdo. 29
14.700 Palma del Río (Córdoba)
Tlf: 957719684- Fax: 957719695
E-mail: agricultura.palma.ifapa@juntadeandalucia.es

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.****Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)****Semana del 07/07/2008 al 11/07/2008**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único		273.434				1.163.152.522,23
50302	Ayudas por Superficie	1	42.526	31/01/2009	11/07/2008	13.021,22	88.101.560,49
50302	Producción De Aceite De Oliva	1	190.452	30/06/2009	11/07/2008	26,70	66.789.459,11
50302	Primas por Vaca Nodriz	1	6.357	30/06/2009	11/07/2008	2.685,52	35.726.814,38
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		9.291				2.333.400,22
50302	Prima Especial Terneros		21				159.117,75
50302	Primas Ovino Caprino		20.532				33.531.891,05
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.123				13.505.136,47
50302	Ayudas al Algodón		7.621				64.134.841,44
50302	Producción de Semillas		23				1.471.422,91
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		1.266				1.232.963,60
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		12.765				22.728.916,10
50302	Primas por Tabaco		436				3.838.173,40
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas		7				9.672,34
50303	Pago Adicional por Modulación	13	202.290	Todo el año	11/07/2008	1.044,75	1.460.455,30
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)						
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	1	140	15/10/2008	11/07/2008	2.048,49	40.759.377,11
50209	Productos vitivinícolas		207				6.876.016,25
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	1	83	Todo el año	11/07/2008	15.444,99	791.860,87
50212	Leche y Productos Lácteos		89				36.411,63
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		3				183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.493				56.226.149,18
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural		1				3.237,14
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		5.016				-1.333.714,03
TOTAL		18	787.176			34.271,67	1.601.718.775,66

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

En el periodo del 14 al 18 de julio de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros
AYUDAS DIRECTAS		
50301	Pago Único	1.702,77
50302	Producción De Aceite De Oliva	363,28
INTERVENCIONES DE MERCADO		
50208	Frutas y hortalizas	3.012.083,95
50212	Leche y Productos Lácteos	7.808
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	4.322
	TOTAL	3.026.279,50

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2007 al 13/06/2008

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	8.379.280,20	90.173.911,17	246.645.290,59	103.761.835,88
50302	Ayudas por Superficie	560.914,79	14.953.654,98	18.629.616,45	4.447.696,85
50302	Producción De Aceite De Oliva	308.146,66	738.940,97	15.444.313,53	7.215.974,20
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.049,94	12.339.755,09	7.001.702,27	549.230,98
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	10.628,59	641.849,06	586.777,54	137.824,42
50302	Prima Especial Terneros		27,83	153.395,33	
50302	Primas Ovino Caprino	3.092.746,56	1.444.061,51	9.006.676,57	5.986.075,23
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.043.272,61	1.376,31	60.177,19	7.121.081,62
50302	Ayudas al Algodón		12.211.853,31	5.452.328,58	13.147,50
50302	Producción de Semillas		399.820,63		
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.923,47	5.992.894,26	2.535.144,52	321.019,23
50302	Primas por Tabaco				3.834.842,00
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas			2.013,49	16,79
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	8.936.554,48	2.014.919,02	7.268.748,76	917.229,62
50209	Productos vitivinícolas		2.475.110,80	3.453.025,10	322.490,91
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)			208.029,17	300.327,87
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal			146.563,15	36.527,57
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				4.814.058,23
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural		3.237,14		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-77.974,32	-232.425,88	-440.462,72	-262.574,07
	TOTAL	26.260.542,98	143.158.986,20	316.153.339,52	139.516.804,83

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	24.887.473,25	356.313.122,16	66.353.752,25	266.637.856,73	1.163.152.522,23
50302	Ayudas por Superficie	3.396.774,19	2.404.583,12	5.136.438,38	38.571.881,73	88.101.560,49
50302	Producción De Aceite De Oliva	782.746,54	31.085.025,58	4.442.756,27	6.771.555,36	66.789.459,11
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.668.611,26	2.090.106,25	799.115,97	7.273.242,62	35.726.814,38
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	68.145,58	85.522,72	81.533,65	721.118,66	2.333.400,22
50302	Prima Especial Terneros	1.738,23		3.956,36		159.117,75
50302	Primas Ovino Caprino	2.689.197,02	3.417.384,93	3.600.495,68	4.295.253,55	33.531.891,05
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	41.383,76	265.202,24	718.948,00	253.694,74	13.505.136,47
50302	Ayudas al Algodón	1.080.376,51	5.296.074,41	33.826,20	40.047.234,93	64.134.841,44
50302	Producción de Semillas		44.882,45		1.026.719,83	1.471.422,91
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			1.232.963,60		1.232.963,60
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.131.804,83	1.318.995,61	176.030,18	11.251.104,00	22.728.916,10
50302	Primas por Tabaco				3.331,40	3.838.173,40
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas	2.296,81	3.595,66	1.749,59		9.672,34
50303	Pago Adicional por Modulación				1.460.455,30	1.460.455,30
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)					
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas	6.395.376,99	66.923,73	832.558,96	14.327.065,55	40.759.377,11
50209	Productos vitivinícolas	444.657,53		116.467,55	64.264,36	6.876.016,25
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				283.503,83	791.860,87
50212	Leche y Productos Lácteos				36.411,63	36.411,63

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		51.412.090,95			56.226.149,18
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					3.237,14
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-38.668,13	-94.723,50	-164.323,28	-22.562,13	-1.333.714,03
	TOTAL	46.551.914,37	453.708.786,31	83.366.269,36	393.002.132,09	1.601.718.775,66

Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)**Semana del 30/06/2008 al 04/07/2008**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único		273.434				1.163.152.522,23
50302	Ayudas por Superficie		42.525				88.088.539,27
50302	Producción De Aceite De Oliva	2	190.451	15/10/2008	04/07/2008	10.867,17	66.789.432,41
50302	Primas por Vaca Nodriz		6.356				35.724.128,86
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		9.291				2.333.400,22
50302	Prima Especial Terneros		21				159.117,75
50302	Primas Ovino Caprino		20.532				33.531.891,05
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.123				13.505.136,47
50302	Ayudas al Algodón		7.621				64.134.841,44
50302	Producción de Semillas		23				1.471.422,91
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		1.266				1.232.963,60
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		12.765				22.728.916,10
50302	Primas por Tabaco		436				3.838.173,40
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas		7				9.672,34
50303	Pago Adicional por Modulación		202.277				1.459.410,55
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)						
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas		139				40.757.328,62
50209	Productos vitivinícolas		207				6.876.016,25
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)		82				776.415,88
50212	Leche y Productos Lácteos		89				36.411,63
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		3				183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.493				56.226.149,18
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural		1				3.237,14
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	372	5.016	Todo el año	04/07/2008	53.466,89	-1.333.714,03
	TOTAL	374	787.158			64.334,06	1.601.684.503,99

En el periodo del 7 al 11 de julio de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Ayudas por Superficie	13.021,22	2.166.549
50302	Producción De Aceite De Oliva	26,70	4.443
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.685,52	446.833
50303	Pago Adicional por Modulación	1.044,75	173.832
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	2.048,49	340.840
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)	15.444,99	2.569.830
	TOTAL	34.271,67	5.702.326

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 134****7/07/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 25 de junio de 2008, por la que se desarrollan las normas de calificación de explotaciones de la especie caprina frente a tuberculosis en Andalucía.

Nº 138**11/07/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 2 de julio de 2008, por la que se modifica la de 27 de marzo de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la mejora de los regadíos en Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para el 2008.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se convoca para el año 2008 la concesión de las subvenciones a las Organizaciones Profesionales Agrarias y a las Federaciones de Cooperativas Agrarias, para la realización de actividades de colaboración relacionadas con la mejora y divulgación del sistema de seguros agrarios.

BOE**Nº 162****05/07/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Ayudas.— Orden ARM/1941/2008, de 3 de julio, por la que se adoptan medidas urgentes para la mejora de la competitividad del sector pesquero, acogidas al régimen «de minimis».

Nº 164**08/07/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Nombramientos.— Real Decreto 1153/2008, de 4 de julio, por el que se nombra Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural a don Jesús Casas Grandes.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Real Decreto 1154/2008, de 4 de julio, por el que se nombra Directora General del Agua a doña Marta Moren Abat.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Real Decreto 1155/2008, de 4 de julio, por el que se nombra Directora General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar a doña Alicia Paz Antolín.